

NACIONES UNIDAS
Asamblea General
CUADRAGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

PRIMERA COMISION
Novena sesión
celebrada el viernes
20 de octubre de 1989
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA NOVENA SESION

Presidente: Sr. TAYLHARDAT (Venezuela)

SUMARIO

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS RELATIVOS AL DESARME (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones

Dichas correcciones deberán ensarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada,
y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales,
oficina DC2 790, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta

Las correcciones se publicaran despues de la clausura del periodo de sesiones, en un documento separado para cada Comision

Distr. GENERAL
A/C.1/44/PV.9
25 de octubre de 1989

ESPAÑOL

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

TEMAS 49 A 69 Y 151 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS RELATIVOS AL DESARME

Sra. MASON (Canadá) (interpretación del inglés): Sr. Presidente:

En mi primera declaración que hice aquí el 13 de octubre tuve el privilegio de felicitar a usted y al resto de la Mesa, y al hacerlo tuve el placer de esbozar sus logros considerables, que desde entonces se han acrecentado.

También quiero aprovechar esta oportunidad para mencionar cuánto lamenta el Canadá la ausencia del Embajador García Robles y los sabios consejos que siempre nos ha dado.

Hace un año, en su discurso ante la Primera Comisión, el Embajador del Canadá Ives Fortier señaló el grado de esperanza que cundía en esta Primera Comisión y en la Asamblea General. Esta esperanza reflejaba la notable mejora en las relaciones entre las dos Potencias militares más importantes, los progresos arduos pero evidentes en las negociaciones hacia los acuerdos de limitación de armamentos y el mejoramiento de los conflictos regionales.

Hoy, cuando vemos lo sucedido desde esa época tenemos razones aún más fuertes para abrigar expectativas y mantener los deseos que caracterizan a la esperanza. El progreso ha continuado en muchos frentes: en la solución de los conflictos regionales en el Africa meridional, Indochina y en Centroamérica; en la atmósfera general de las relaciones entre el Este y el Oeste y, muy especialmente, reflejando y a la vez alentando los avances en la limitación de armamentos y el desarme, asuntos privativos de la Primera Comisión.

¿Quién hubiera predicho hace pocos años atrás que los Estados miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y del Tratado de Varsovia se reunirían en marzo de este año para comenzar una nueva ronda de negociaciones tendientes a mejorar la estabilidad con los niveles más bajos de

fuerzas convencionales en Europa, desde el Atlántico a los Urales? ¿Quién habría predicho, en esos días sombríos de la Conferencia de Estocolmo que los 35 Estados miembros en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa habrían de entablar pronto una segunda ronda de negociaciones sobre medidas de confianza y de seguridad que inclusive van más allá que las que se acordaron en Estocolmo y que se continúan aplicando exitosamente? Esas dos rondas de negociaciones entabladas en Viena podrían ser la fuente de una transformación señalada, positiva y, esperamos, duradera en las relaciones entre el Este y el Oeste en materia de seguridad.

En la cuestión de las armas nucleares, los Estados Unidos y la Unión Soviética continúan haciendo importantes progresos. Canadá se vio especialmente alentado por el movimiento del mes pasado encaminado a abandonar el nexo entre la investigación de la defensa estratégica y el progreso en la limitación de las armas nucleares estratégicas. Canadá también aplaude los avances de esos dos países hacia una ratificación del Tratado sobre la limitación de los ensayos subterráneos con armas nucleares y el Tratado sobre explosiones nucleares con fines pacíficos.

Además, en sus negociaciones bilaterales, los Estados Unidos y la Unión Soviética han dado grandes pasos hacia la eliminación de las armas químicas, pasos que Canadá espera acelerarán el progreso de las negociaciones en la Conferencia de Desarme en Ginebra.

En las negociaciones entre el Este y el Oeste, inclusive las que se celebran entre las dos superpotencias, el progreso del año pasado ha sido considerable y rápido. No debemos asumir que haya sido fácil o predeterminado. Ha sido más bien una reconsideración de la receta para el éxito que sugirió el representante del Canadá en su discurso ante esta Comisión el año pasado: paciencia, persistencia y realismo. Ha sido el resultado de un enfoque pragmático, del deseo de ser flexible y de la voluntad de considerar seriamente ideas que antes se consideraban impensables. El mejor ejemplo de esto es la disposición de iniciar ahora las negociaciones para crear "Cielos Abiertos" sobre los territorios de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y del Pacto de Varsovia, idea que fue rechazada de plano cuando la presentó por primera vez hace 34 años el Presidente Eisenhower.

El concepto de cielos abiertos, si se acepta, tendría como resultado la apertura del territorio de Norteamérica, Europa y la Unión Soviética a una vigilancia aérea prácticamente ilimitada. También sería una apertura sin precedentes en las relaciones militares. Simbolizaría el compromiso de una nación con la transparencia y daría un indicio claro e inequívoco de que sus intenciones no son agresivas. Un régimen de cielos abiertos aumentaría significativamente la confianza entre el Este y el Oeste. También podría contribuir a la verificación de acuerdos de limitación de armamentos específicos, inclusive un eventual acuerdo sobre las fuerzas convencionales en Europa. Canadá espera ser anfitrión de la primera etapa de una conferencia para tratar las cuestiones relativas a la propuesta de cielos abiertos.

Me referí hace un momento a los ingredientes esenciales para el éxito en la limitación de armas: paciencia, persistencia y realismo. Parece ser que esta combinación ha comenzado a dar resultados en el frente Este-Oeste. Sin embargo, en otros frentes, el proceso multilateral, incluyendo el trabajo de las Naciones Unidas, a menudo tiene la apariencia de ir a la zaga.

Canadá se sintió desilusionado, al igual que muchos de ustedes, porque el año pasado el tercer período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas dedicado al desarme no llegó a un documento final. Este año también nos sentimos desilusionados cuando la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas no llegó a acuerdo sobre ninguno de sus temas. Lamentamos muchísimo que en la Conferencia de Desarme aún no haya sido posible llegar a un acuerdo sobre la base de un mandato que permitiría la creación de un comité ad hoc para la prohibición de ensayos nucleares. Mucho trabajo constructivo puede hacerse ahí. Al avanzar con claridad las negociaciones entre el Este y el Oeste, algunos foros multilaterales corren el riesgo de recibir el epíteto de "demasiadas palabras y muy poca acción".

Si fuera sólo cuestión de etiquetas desagradables, tal vez podríamos mantenernos impertérritos. Lamentablemente, las negociaciones entre el Este y el Oeste no tienen lugar en un vacío. Un mundo seguro y pacífico, con menor nivel de armas, no puede tener lugar hasta que todos estemos dispuestos a participar en el proceso para lograrlo. El proceso multilateral para la limitación de armamentos puede dar resultados; lo vemos en las negociaciones vinculadas con la limitación de armas convencionales en Europa. Los foros de las Naciones Unidas deben prestar atención. Debemos examinar de cerca esa receta para el éxito.

En los próximos días tendremos la oportunidad de hacerlo aquí en la Primera Comisión. Nos reunimos en un momento auspicioso. El mejor ambiente de negociación entre el Este y el Oeste ha dado un impulso positivo a lo largo de la gama completa de limitación de armas y cuestiones de desarme. Nuestros antecedentes del año pasado son buenos. Un número sin precedentes de resoluciones fueron aprobadas por consenso. El trabajo se llevó a cabo de manera seria. El ambiente fue de cooperación y producción. Continuemos con renovada energía y con ese espíritu para que se pueda avanzar en la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas del año próximo, en la Conferencia del

Examen del Tratado sobre la no proliferación y en otros temas del calendario multilateral. Nuestro propósito durante este período de sesiones debe ser construir sobre la base del progreso del año pasado, reflejar el progreso que tiene lugar fuera de esta sala y llegar a un consenso sobre las resoluciones lo cual, contribuirá a un futuro progreso.

Habrá diferencias de opinión. No tiene sentido tratar de ocultarlas. Pero no debemos ver a la Primera Comisión simplemente como una oportunidad de reiterar esas diferencias. Debemos verla como una oportunidad para estudiar nuestras diferencias con miras a disminuirlas, a encontrar terreno común, a llegar a un consenso. Pero debe ser un consenso genuino, no un consenso de conveniencia. No debemos verla como un foro para declaraciones altisonantes que no estamos preparados para poner en práctica. Si queremos mantener el ritmo con los acontecimientos que tienen lugar en otros foros, debemos ser pragmáticos al buscar un terreno común. Teniendo esto presente, Canadá se concentrará en una serie de esferas durante las próximas semanas.

El progreso en las negociaciones de las armas químicas en la Conferencia de Desarme no ha sido tan espectacular como algunos habían esperando, teniendo en cuenta las expectativas que se generaron en la Conferencia de París a comienzos de este año. Sin embargo, estas expectativas deben ser moderadas por el reconocimiento del hecho de que se encuentran ahora ante el Comité ad hoc cuestiones de complejidad considerable. Los grupos de trabajo establecidos por el Presidente de este año tuvieron que considerar varias cuestiones jurídicas y técnicas difíciles, y respondieron con diligencia y perseverancia extraordinarias. Esperamos que se transmita a los delegados en Ginebra un fortalecido sentido de propósito como resultado de la exitosa Conferencia Gobierno-Industria contra las Armas Químicas, que se celebró recientemente en Canberra, Australia.

Algunos han sugerido que para convencer a los Estados a que adhieran a una convención de armas químicas, una vez concluida, puede requerir un largo proceso. De hecho, durante muchos años, los Estados han indicado a esta Comisión que no sólo apoyan la convención de armas químicas, sino que esperan ansiosamente su concertación. Sus votos a favor de resoluciones que piden este acuerdo deben considerarse como promesas que han de cumplirse. La delegación canadiense, en estrecha colaboración con la delegación de Polonia,

se esforzará por asegurar que esta Comisión nuevamente ponga de manifiesto por consenso su punto de vista sobre la urgencia de finalizar las negociaciones para una proscripción de armas químicas que sea global, amplia y efectivamente verificable.

La concertación de un tratado de prohibición de los ensayos de armas nucleares amplio ha sido, y sigue siendo, un objetivo fundamental del Canadá. Vemos con agrado el progreso que se está logrando en esta esfera por los Estados Unidos y la Unión Soviética, el que debe continuar con energía. Con otras delegaciones auspiciaremos nuevamente un proyecto de resolución que invite a que se avance hacia la rápida concertación de una prohibición de los ensayos de armas nucleares.

Debido a su firme apoyo a las medidas de verificación de tratados específicos y a la luz de los procedimientos que rigen las enmiendas al Tratado de prohibición parcial de los ensayos de armas nucleares, Canadá no estimó útil o productiva la iniciativa de una conferencia de enmienda. Sin embargo, ahora que la conferencia tendrá lugar, nosotros, por supuesto, participaremos constructivamente.

La verificación del cumplimiento de los acuerdos de desarme y limitación de armamentos sigue siendo un tema importante en los esfuerzos del Canadá en la esfera multilateral. Si no se dan garantías de que las partes respetarán sus obligaciones en virtud del tratado, los países vacilarán en firmar acuerdos de desarme y limitación de armamentos. La verificación es el medio esencial para crear confianza en el cumplimiento. Canadá se sintió complacido, el año pasado, por el firme apoyo dado a nuestra resolución sobre verificación, que hizo suyos los principios de verificación acordados por la Comisión de Desarme y pidió al Secretario General que un grupo de expertos llevara a cabo un estudio sobre verificación. El Canadá tuvo el honor de ser elegido para la Presidencia del grupo de expertos encargado de llevar a cabo el estudio, y se complace en informar que el mismo está avanzando en forma efectiva. Esperamos recibir el informe del grupo durante el cuadragésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Para evitar prejuzgar el informe de los expertos, y habida cuenta de nuestro deseo continuo de racionalizar las actividades de esta Comisión, no creemos que sea necesario ni adecuado proponer una resolución sobre verificación en este período de sesiones.

Al ingresar en el último decenio del siglo, la prominencia relativa de los Estados Unidos y la Unión Soviética como las dos Potencias más importantes en el espacio está disminuyendo. Una cantidad cada vez mayor de Estados está desarrollando la capacidad de llevar a cabo investigaciones espaciales y utilizar el espacio ultraterrestre con fines comerciales legítimos. Acogemos con beneplácito tales acontecimientos, en tanto no contribuyan de ninguna manera al desarrollo de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Por esta razón, la delegación del Canadá prestará especial atención al tema del programa relativo a la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. El Canadá está firmemente convencido de que el espacio ultraterrestre es una esfera de legítimo interés multilateral, y de que la cuestión de si se requieren medidas jurídicas adicionales en esta esfera es de amplio interés internacional.

El Canadá sigue creyendo que la Conferencia de Desarme, en una etapa adecuada de sus trabajos sobre el tema "Las armas nucleares en todos sus aspectos", debería negociar la concertación de un acuerdo verificable sobre

la cesación y prohibición de la producción de material fisiónable para armas. Para promover este objetivo, la delegación del Canadá presentará un proyecto de resolución instando a tal prohibición, como lo ha hecho en años anteriores.

El programa que tenemos ante nosotros es amplio. La forma en que lo abordemos - constructiva o no - dará el tono para uno de los acontecimientos más importantes del calendario multilateral del año próximo: la Cuarta Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Este Tratado no sólo es la pieza clave del régimen de no proliferación de las armas nucleares, sino la cuestión en que se basa todo el progreso respecto del desarme y la limitación de armamentos. Si permitimos que el Tratado se resienta, podemos socavar todo el proceso de limitación de armamentos. Los Estados estarán dispuestos a firmar acuerdos que limiten las armas convencionales o químicas sólo si saben que las partes en esos acuerdos no podrán adquirir armas nucleares en virtud de un régimen firme de no proliferación. El compromiso con el desarme y la limitación de armamentos debe significar, casi por definición, un compromiso con el Tratado sobre la no proliferación.

El Canadá participó activamente en las anteriores conferencias de examen y espera trabajar en estrecha colaboración con todas las partes en el Tratado sobre la no proliferación para ayudar a asegurar el éxito de la Conferencia de Examen de 1990. Creemos que su resultado tendrá una importancia crítica para preparar el escenario para el papel del Tratado más allá de 1995.

Se debe seguir aplicando la fórmula que ha comenzado a dar resultados: paciencia, persistencia y realismo. Sólo con estos ingredientes se puede lograr un progreso eficaz y duradero en la limitación de armamentos y el desarme.

Sr. SHARMA (India) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Permítame expresar la satisfacción de mi delegación por verlo presidir los trabajos de la Primera Comisión en este período de sesiones de la Asamblea General y también extender nuestras felicitaciones a los demás funcionarios de la Comisión. Su capacidad personal y su larga experiencia en el campo del desarme lo habilitan notablemente para este cargo y puede tener usted la seguridad de la plena cooperación de nuestra delegación.

La Primera Comisión se reúne este año en el 50° aniversario de la convulsión más violenta que haya sufrido nuestro mundo, que abarcó a cuatro continentes, dejó decenas de millones de muertos y mutilados, causó daños materiales incomparables y sufrimientos inenarrables. También introdujo la era nuclear, que llevó a la humanidad misma a una encrucijada en su evolución, colocándola frente a la transición de la mortalidad del hombre a la mortalidad de la humanidad misma. Lo que es más, el instrumento para la destrucción de la humanidad como especie quedó en manos del hombre. Así, puede decirse que 1945 marca el inicio de una nueva era, un calendario del día del juicio final en el cual sólo han transcurrido 45 años. Nunca en la historia de la humanidad la opción entre la sabiduría y la demencia ha sido tan apocalíptica como ahora. No tenemos más alternativa que la de adoptar el camino de la sabiduría. Las demencias y actitudes que hace 50 años llevaron a un conflicto mundial no destruyeron el mundo, a pesar de la huella de devastación sin precedentes que dejaron. Si se reiteran, nada volverá a levantarse de las cenizas.

Sin embargo, el mismo conflicto dio a luz una nueva esperanza para la comunidad mundial, bajo la forma de la creación de las Naciones Unidas. Esta Organización iba a convertirse en el instrumento para transformar la calidad y la naturaleza misma de las relaciones entre los Estados sobre la base de la igualdad de todos los Estados soberanos y la prohibición de la amenaza o el uso de la fuerza, y expresaba la aspiración hacia un sistema de seguridad colectiva alejado de las nociones de equilibrio del poder y de explotación y dominación de los débiles por los fuertes. El Movimiento de los Países No Alineados apoyó decididamente el fortalecimiento de la seguridad internacional, el desarme y un universalismo esclarecido, si bien la guerra fría arrojó su sombra inevitable sobre el funcionamiento de las Naciones Unidas.

Debemos celebrar que durante los últimos dos años hayamos comenzado a comprobar indicios de cambio. Esto fue reconocido en la Novena Conferencia Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Belgrado. El Documento Final de la Conferencia Cumbre señalaba que

"... se han producido acontecimientos significativos en relación con la seguridad internacional, que establecen nuevas tendencias para las relaciones internacionales."

Se han registrado progresos en la pacificación de regiones asoladas por la guerra en los últimos tiempos. En la actualidad, los conflictos gradualmente van haciendo lugar a las negociaciones, y la retórica está siendo reemplazada por el diálogo. No es poca garantía para los países no alineados que las dos principales alianzas militares hayan comenzado a buscar una paz duradera. Muchos de estos conflictos deben resolverse dentro del marco multilateral, sobre la base de los principios de la Carta de las Naciones Unidas. La paz y la seguridad duraderas sólo podrán lograrse con la participación de la comunidad internacional, sobre la base de los principios de esta Carta.

Si bien el impulso que ha tomado la solución de los conflictos regionales es alentador, los progresos en el campo del desarme han sido limitados. A excepción del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de alcance menor, que comprende alrededor de 4.000 ojivas - una fracción muy pequeña de los arsenales acumulados por ambas partes - no se ha concertado aún ninguna otra negociación sobre desarme. Se han iniciado algunas negociaciones nuevas y se están haciendo esfuerzos por acelerar las negociaciones en curso. Se necesita persistencia y voluntad política considerable para asegurar el éxito. Todo lo que nos podemos permitir a esta altura es un aire de optimismo y esperanza. No nos podemos permitir ser complacientes ni estar eufóricos, pues queda mucho por hacer. Aun con las reducciones propuestas respecto de las armas nucleares, previstas en virtud de las conversaciones bilaterales entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre reducciones de armas estratégicas, todavía quedarían 20.000 ojivas, número suficiente para destruir nuestro planeta 25 veces. Debe surgir la convicción no sólo de que la paz duradera no puede ser asegurada por el desarme nuclear sino también de que deben enterrarse definitivamente las doctrinas de seguridad basadas en la disuasión nuclear, de conformidad con un orden internacional basado en principios democráticos y universales, en el que la comunidad internacional esté unida en su determinación de eliminar para siempre lo que nos divide y ocasiona conflictos.

El Primer Ministro Rajiv Gandhi declaró en Belgrado en la reunión cumbre del Movimiento de los Países no Alineados:

"Un mundo sin guerras puede mantenerse solamente mediante un orden mundial que vea al mundo como una unidad y a la humanidad como una unidad. La seguridad internacional radica no sólo en la reducción de armas y el fomento de la confianza. En última instancia, debe radicar en la eliminación de los verdaderos flagelos de la humanidad: el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la pobreza y la explotación."

Los recientes indicios que hemos percibido de una esperanza son vulnerables. No pueden nutrirse en un orden mundial basado en forma alguna de dominación o divisionismo, ya sea político, económico o militar. Sólo pueden echar raíces en un orden mundial basado en la igualdad, la justicia y la no violencia. La coexistencia es la única forma de existencia. En el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, la India presentó los lineamientos de tal orden mundial mediante un plan de acción que exhorta a la comunidad internacional a negociar un compromiso obligatorio, con miras a lograr el desarme general y completo, bajo un control internacional eficaz. Si bien el desarme nuclear constituye el meollo de todas las etapas del plan, va apoyado por medidas colaterales y de otro tipo con el fin de adelantar el proceso de manera tal que realce la seguridad del planeta. El plan incluye propuestas para prohibir las armas químicas y otras armas de destrucción en masa, para detener y dar marcha atrás a la carrera de armamentos, para utilizar los avances científicos y técnicos en beneficio de la humanidad y para reducir las armas y las fuerzas armadas convencionales a los niveles mínimos requeridos para la defensa. Además, proporciona principios para conducir las relaciones internacionales en un mundo libre de armas nucleares. El plan de acción fue presentado también en la Conferencia de Desarme en Ginebra, como base para las nuevas discusiones con otros Estados. Las reacciones preliminares de varios Estados han sido alentadoras: demuestran que todos los pueblos del mundo están buscando otra alternativa a la actual estructura de las relaciones interestatales.

Más que cualquier otra cosa, la tecnología ha desempeñado la función principal de dar forma a la civilización al transformar el mundo en que vivimos. Ha sido el motor principal del crecimiento a lo largo de la

historia, pero su actual dimensión de efecto universal en el contexto de la interdependencia mundial la ha convertido en vehículo central y singular del bienestar humano, o en lo opuesto. La tecnología moderna nos ha brindado un sistema mundial de comunicaciones e interacción, una economía mundial y un aparato de seguridad de alcance mundial pero, para poder aceptar y regir el papel mundial de la tecnología, debemos además desarrollar otra visión del mundo. Hoy, las cuestiones sobre pobreza, población y medio ambiente se han vuelto mundiales; las perspectivas de la política deben también expandirse si queremos abordar estos asuntos de una manera concluyente. La era nuclear, el desarrollo de la ciencia y la tecnología y el carácter mundial de nuestras vidas y problemas han vuelto obsoletos los antiguos mecanismos y hábitos de pensamiento en las relaciones internacionales. Sólo una visión mundial esclarecedora puede proporcionar la respuesta; todo el peso de nuestros esfuerzos multilaterales deben guiar nuestro enfoque futuro. El bilateralismo y el multilateralismo no pueden excluirse mutuamente; por el contrario, deben complementarse, ayudarse y fortalecerse el uno al otro. Si se desea que el progreso sea duradero, los nuevos puentes que hay que construir deben contar con más de un pilar para su apoyo. Y este principio no es más cierto en ninguna otra esfera que en la del desarme. El efecto de los progresos bilaterales debería sentirse en el campo multilateral, pero aún falta que sea registrado en términos concretos o que produzca un efecto cualitativo en los foros multilaterales.

Examinemos ahora los acontecimientos en materia nuclear que han tenido la mayor prioridad en la esfera del desarme. En 1978, la declaración final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme afirmaba inequívocamente que la eliminación del peligro de una guerra nuclear era la tarea más aguda e importante de los tiempos presentes. En los años subsiguientes, la Asamblea General aprobó resoluciones por abrumadora mayoría respecto de las esferas más acuciantes relativas al desarme nuclear, como la prevención de una guerra nuclear, la congelación de la producción de armas nucleares y la prohibición de los ensayos de las mismas. Desgraciadamente, a la Conferencia de Desarme - único órgano de negociación multilateral en el cual están representados los cinco Estados que poseen armas nucleares - se le ha impedido cumplir con su mandato.

La India ha expresado durante muchos años, tanto ante la Conferencia de Desarme como ante la Asamblea General, que si bien la garantía más eficaz contra la guerra nuclear es el desarme nuclear y la completa eliminación de las armas nucleares, la medida inmediata a tomar debe ser la de entablar negociaciones con miras a concertar una convención que prohíba el uso o la amenaza de uso de tales armas. Esta misma verdad fue resumida en la declaración conjunta de Reagan y Gorbachev cuando expresa que: "... una guerra nuclear no puede ganarse y nunca debe librarse". Entonces, ¿por qué no hemos podido traducir esta expresión de voluntad política en acuerdos concretos? La contradicción surge por la incompatibilidad de dicha declaración con las doctrinas de seguridad que se reservan el derecho de recurrir a las armas nucleares. El concepto de la disuasión nuclear, independientemente del tipo de estrategias que se estructuren a su alrededor, se basa, en última instancia, en el uso de las armas nucleares. Mientras existan las armas nucleares, será imposible controlar o limitar su escalada. Una guerra nuclear no puede transformarse en una guerra convencional. Si alguna vez se llegan a utilizar las armas nucleares, no importará quién las utilice primero. Por lo tanto, está claro que las armas nucleares no pueden utilizarse para ningún tipo de defensa.

Contra esto, algunos estrategas sostienen que las armas nucleares han impedido el estallido de una guerra nuclear durante los últimos 45 años y que, por lo tanto, aunque no puedan servir para la defensa, sirven para la disuasión. Felizmente, esta afirmación no ha sido puesta a prueba. Pero, por otra parte, los mismos Estados que poseen armas nucleares han previsto el fracaso de la disuasión y han tomado medidas para prevenir el estallido accidental de una guerra nuclear. Los seres humanos son imperfectos y propensos al pánico y a la locura; los sistemas técnicos de los que nos fiamos distan de ser inmunes al error; nuestros mecanismos institucionales y recíprocos son imperfectos. Lo único prudente sería considerar como perspectiva probable una falla eventual de cualquier tipo, un pensamiento entumecedor, dado el absolutismo incesante del poder del átomo. Por lo tanto, el pensamiento de que una guerra nuclear nunca debe librarse necesita ser formalizado con un compromiso multilateral. El acuerdo bilateral de los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre los centros de reducción del peligro de una guerra nuclear debe volverse multilateral, bajo la protección de una convención que prohíba el uso de las armas nucleares.

El llamamiento hecho a los Estados que poseen armas nucleares para que procedan inmediatamente a la congelación de su producción y de los materiales fisionables que tienen la intención de producir está estrechamente relacionado con la idea de la concertación de una convención que prohíba el uso o la amenaza del uso de las armas nucleares. El material fisionable que resulte del desmantelamiento de los misiles nucleares debe colocarse bajo supervisión internacional y no debe reciclarse para contribuir a la carrera de armamentos. El argumento de que una congelación perpetuaría los desequilibrios existentes no tiene base. Con frecuencia se emplea mal el concepto de la paridad, a veces como condición previa y otras veces como objetivo. El dilema de la paridad sólo puede resolverse aceptando su falta total de conexión con la cuestión nuclear, sea conexión política, militar u operacional. El impulso político que generaría un acuerdo en las negociaciones sobre la reducción de las armas estratégicas (START) sólo puede orientarse hacia una conclusión lógica si se detiene la carrera de armamentos y se multilateralizan las negociaciones para que se incorporen a ellas los otros Estados que poseen armas nucleares y que hasta el momento se han mantenido fuera del proceso.

La tercera cuestión nuclear relacionada con las anteriores es la de la prohibición de los ensayos de armas nucleares. Durante tres decenios, los Estados poseedores de armas nucleares han hecho caso omiso a la exhortación de la comunidad internacional de poner fin a sus ensayos, para detener así el actual proceso de modernización y desarrollo de las armas nucleares. Estos intentos menoscaban los limitados progresos de los acuerdos de desarme, ya que alientan la carrera cualitativa de armamentos. Por ejemplo, como consecuencia del Tratado sobre fuerzas nucleares de alcance intermedio, algunos estrategas sugirieron la modernización de los misiles Lance existentes. Si la modernización tiene por fin compensar la eliminación de los misiles de alcance intermedio, sería contraria a la tesis básica del Tratado previamente mencionado, que establece que la eliminación de estos misiles ha promovido la seguridad. La idea de compensar la eliminación de estos misiles refleja las aprensiones provenientes de la antigua mentalidad y las reacciones de quienes temen la sustitución de la destrucción mutua por la supervivencia común.

La prosecución de los ensayos a niveles inferiores no hace más que perpetuar la carrera de armamentos. Esto lo demuestra amplia y gráficamente el número de ensayos registrados. Por ejemplo, en 1961, se realizaron 143 ensayos. En 1963, el resultado del Tratado de prohibición parcial de ensayos fue la realización de ensayos subterráneos; en 1964, se realizaron 40 ensayos. Esto constituyó una reducción considerable, pero no disminuyó el desarrollo ni la producción de armas nucleares. El número de ojivas siguió en aumento y la carrera de armamentos no cesó. Es evidente que una inadecuada verificación no justifica ya la dilación en la celebración de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. El Grupo de expertos científicos de la Conferencia de Desarme en Ginebra, iniciará a comienzos del año próximo su segundo experimento de recopilación e intercambio de datos sísmicos a nivel internacional. Podría considerarse una primera medida efectiva para comprobar la eficacia de este experimento, la declaración por todos los Estados poseedores de armas nucleares de una moratoria sobre los ensayos coincidente con el período del Ensayo Técnico del Grupo de Expertos Científicos (ETGEC-2). Al mismo tiempo, el Comité ad hoc iniciaría las

negociaciones relativas a un tratado y desarrollaría los mecanismos institucionales necesarios para resolver todas las situaciones ambiguas que pudieran surgir. De este modo, podrían convertirse en permanentes la infraestructura para el experimento, los centros nacionales de recopilación de datos, los centros internacionales de datos y los canales de comunicación.

Los Estados partes en el Tratado de prohibición parcial han solicitado la convocación de una conferencia de enmienda, a fin de transformarlo en un tratado de prohibición completa. La conferencia de enmienda habría de celebrarse en 1990, en cuyo caso el proceso de preparación debería comenzar de inmediato. La disponibilidad de pruebas evidentes acerca de la idoneidad de las técnicas de verificación existentes contribuiría al éxito de esta conferencia. Una mayor participación en ella brindaría impulso político y complementaría eficazmente los esfuerzos de la Conferencia de Desarme.

Está prevista para el año próximo en Ginebra la celebración de la cuarta Conferencia de las partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Una de las importantes cuestiones que se debatirán dentro y fuera de las salas de conferencia es el futuro del régimen del Tratado de no proliferación en su forma actual que expira en 1995. Si bien la India ha adoptado en principio una posición contraria al enfoque discriminatorio del Tratado de no proliferación y a pesar de no ser Estado parte en el mismo, conviene recordar que, conjuntamente con otros siete países, había patrocinado ante este foro, en 1965, la resolución 2028 (XX) de la Asamblea General, una de las primeras sobre este tema. Esta resolución, que establecía una serie de principios que habrían de regir las negociaciones acerca de un eventual tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, fue aprobada sin oposición. Uno de sus principios establecía que el tratado habría de carecer de escapatorias que permitiesen la proliferación por parte de países poseedores o no de armas nucleares. Otro de sus principios determinaba que el tratado debería plasmar un equilibrio aceptable de responsabilidades y obligaciones mutuas entre las Potencias poseedoras y las no poseedoras de armas nucleares. Desafortunadamente, el Tratado de no proliferación de 1968 no cumplió con ninguno de estos principios y el objetivo del desarme nuclear prácticamente no figuró entre los temas a ser considerados a nivel internacional durante casi 20 años. Las aprensiones que suscita la

proliferación vertical y espacial han sido ampliamente corroboradas: aun con las reducciones surgidas de las negociaciones sobre la reducción de las armas estratégicas (START), subsistirá casi el doble de las ojivas nucleares que existían en 1968. Es importante recordar que el Tratado de no proliferación no era un fin en sí mismo, sino un medio para cesar la carrera de armamentos. Esperamos que los Estados partes en dicho Tratado aprovechen el período de sesiones de 1990 para examinar la génesis del mismo y tomar medidas decisivas respecto de un régimen más amplio, como parte de un sistema general de paz y seguridad internacionales, en el que todos los países participen sobre la base de la igualdad. En este sentido, el Primer Ministro Rajiv Gandhi exhortó a que se negociara un nuevo tratado, que

"plasmase jurídicamente el compromiso de todos los Estados poseedores de armas nucleares a eliminar todas las armas nucleares para el año 2010 y de todos los Estados no poseedores de esas armas a no atravesar el umbral nuclear."

Durante más de tres decenios, la comunidad internacional ha considerado que el espacio ultraterrestre es patrimonio común de la humanidad. Los progresos en materia de investigación y tecnología espacial en la esfera de las comunicaciones, la meteorología y la teleobservación ofrecen una muestra de los beneficios que podrían obtener todos los países, en especial aquellos en desarrollo, si el espacio ultraterrestre se mantuviera libre de todo tipo de armamentos. Apoyamos firmemente la idea de una mayor cooperación internacional en estas esferas. Desde 1985, la Conferencia de Desarme ha llevado a cabo una valiosa labor respecto de cuestiones inherentes a la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Las delegaciones han formulado una docena o más de propuestas con el propósito de fortalecer y reforzar el régimen jurídico internacional existente a este respecto. Este impone ciertas limitaciones al emplazamiento de determinado tipo de armas en el espacio ultraterrestre. Sin embargo, estas limitaciones no son globales ni se aplican a todos los tipos de sistemas de armas. Por ejemplo, en virtud del Tratado sobre el espacio ultraterrestre, sólo se prohíbe el emplazamiento de armas nucleares o de destrucción en masa en la órbita terrestre. No obstante, actualmente se están llevando a cabo

investigaciones a fin de desarrollar armas energéticas dirigidas, así como armas que pueden circular por el espacio ultraterrestre sin ingresar en la órbita terrestre. Ambos tipos de armas no están contemplados en el Tratado sobre el espacio ultraterrestre. Otras limitaciones del actual régimen jurídico internacional y de los acuerdos bilaterales, tales como el Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la limitación de los sistemas de misiles antibalísticos, se han hecho más evidentes a la luz de los progresos de la técnica. Es necesario elaborar nuevos instrumentos jurídicos amplios para prevenir el inicio de una carrera de armamento en el espacio ultraterrestre. Al mismo tiempo, es fundamental que todos los Estados cumplan estrictamente, tanto en lo que respecta a la letra como al espíritu, los acuerdos bilaterales y multilaterales existentes.

En vista de la importancia de la tecnología satelital, nos preocupa en gran medida la creación de sistemas de armas antisatélite. Por lo tanto, hemos propuesto la iniciación de negociaciones multilaterales en pro de un tratado de prohibición general de este tipo de armas. Desde 1985, tanto la Unión Soviética como los Estados Unidos han observado una moratoria sobre ensayos de las armas antes mencionadas. Esta moratoria de facto debe formalizarse y la realización de negociaciones contribuirá a convertir esta limitación voluntaria en un compromiso universalmente obligatorio. Las cuestiones relativas a la verificación son ya lo suficientemente complejas. Si se emplazan armas antisatélite u otro tipo de armas espaciales, este problema sería prácticamente insoluble.

Se elaboran nuevos sistemas de armas como parte de una carrera de armamentos cualitativamente más amplia. El año pasado presentamos un proyecto de resolución titulado "Desarrollos científicos y tecnológicos y su influencia en la seguridad internacional" a fin de llamar la atención sobre la carrera de armas cualitativa, que no ha tenido la consideración que merece. Por el contrario, durante el último decenio se ha registrado un incremento significativo en los gastos mundiales de investigación y desarrollo. Cada vez son más los recursos, tanto humanos como materiales, que se dedican al desarrollo de nuevos sistemas de armas. Hay nuevos adelantos científicos y tecnológicos que aprovechan la capacidad de miniaturización y utilización de ordenadores a gran escala, así como la oportunidad de diseñar materiales y combustibles nuevos, la tecnología láser y la ingeniería molecular, los que habrán de tener un impacto acumulativo que transformará inevitablemente y para peor el ambiente internacional de seguridad. El desarrollo y el emplazamiento de dichos sistemas no pueden menos que ejercer una influencia que ha de menoscabar seriamente las negociaciones en materia de desarme actuales y futuras. Complejos problemas técnicos han hecho que la búsqueda de la verificación resulte aún más difícil. Es importante que tales tendencias se detengan y controlen en interés de la seguridad colectiva de la comunidad mundial. Debe recordarse que no hay barreras para el conocimiento humano, el cual no puede ser reserva exclusiva de unas pocas sociedades. Lo que hoy sólo puede alcanzar un puñado de Estados, en el futuro habrán de lograrlo muchos más. En consecuencia, la prudencia impone que debiera haber un pacto colectivo para que no se exploren ni persigan las rutas que puedan tener un impacto profundamente desestabilizador y amenazar la seguridad internacional. Necesitamos abordar los problemas del hambre, la pobreza, la enfermedad y el medio ambiente, que han adquirido dimensión mundial y requieren la cooperación internacional científica y técnica en una escala sin precedentes. Deben continuar los desarrollos científicos y tecnológicos, pero orientados decididamente hacia usos pacíficos. Hay que señalar una y otra vez que la ciencia y la tecnología no pueden ser amos de la guerra sino servidores de la paz.

Durante el año en curso se ha concentrado la atención en las negociaciones en materia de armas químicas. En enero, en la Conferencia de París contra las Armas Químicas, 149 Estados pidieron unánimemente que se

redoblaran los esfuerzos para alcanzar un pronto acuerdo sobre una convención relativa a la prohibición del desarrollo, producción, almacenamiento, adquisición, transferencia y utilización de armas químicas y sobre la eliminación de las existentes así como de las instalaciones para su producción. La mayoría de las delegaciones sugirió que la Conferencia de Desarme aprovechara el impulso político para fijarse un plazo a fin de concluir sus negociaciones. Seguimos creyendo que sería útil convenir un plazo, teniendo particularmente en cuenta que durante el año en curso se ha progresado considerablemente en los trabajos hacia el logro de una convención en materia de armas químicas. La experiencia del pasado revela que el Tratado sobre eliminación de las fuerzas nucleares de alcance intermedio y de alcance menor fue negociado dentro de un plazo concreto, y que lo mismo ocurrió con el Acuerdo de Estocolmo. Más recientemente, el Presidente Bush sugirió un plazo dado para las negociaciones en marcha sobre la reducción de las fuerzas armadas convencionales en Europa. En todos los casos carecen de sentido los plazos artificiales pero las negociaciones respecto de una convención sobre armas químicas llevan ya cinco años y necesitan el acicate de un plazo para alcanzar la meta. La propuesta de que los dos Estados con mayores existencias de armas químicas comenzarán a destruirlas aun antes de que concluyan las negociaciones constituye un paso positivo que vemos con agrado. Crea un ambiente propicio y alienta una mayor adhesión a la Convención. La incidencia positiva de esa actitud se vería mermada si continuara la producción de armas químicas. Esto es algo que también debe detenerse. No puede obligarse a nadie a que adhiera a un acuerdo internacional, pero sí podemos exhortarlos a que lo hagan demostrando las ventajas del sistema de seguridad colectiva que ofrece el desarme.

Los enfoques a corto plazo, con controles para la exportación, pueden parecer una opción atractiva para algunos Estados, pero nosotros los tomamos con pinzas. Tales medidas, además de no ser eficaces, corren también el riesgo de abrir un canal paralelo que en última instancia conduce hacia un callejón sin salida. El riesgo no dimana, en primer término, de la posible utilización de las armas químicas sino de su existencia, y la única forma de abordar esta realidad política estriba en hallar una solución políticamente viable. Una solución global representa la única solución política viable.

Si queremos que todo el mundo adhiera a ella debemos bregar por una convención que atraiga la adhesión universal. La comunidad internacional tendría que aprender de la experiencia del Tratado sobre la no proliferación. El enfoque multilateral que ha caracterizado a las negociaciones en materia de armas químicas impone que la convención no sea discriminatoria y prevea derechos y obligaciones iguales para todos los Estados, posean o no armas químicas y tengan o no una industria química poderosa. El modo de participación universal adoptado para la elaboración de la convención sobre armas químicas es un método pionero y un modelo importante en la esfera de las negociaciones de desarme en su totalidad, modelo que debemos fomentar en la comunidad internacional.

El año pasado encomendamos al Secretario General la realización de un estudio en profundidad acerca del papel de la Organización en el campo de la verificación. Esta idea correspondió en gran medida a la propuesta formulada por los dirigentes de seis naciones. La iniciativa tenía por objeto establecer un sistema multilateral de verificación dentro de la órbita de las Naciones Unidas como parte integrante de un marco multilateral fortalecido para garantizar la paz y la seguridad durante el proceso de desarme, en un mundo libre de armas nucleares. La verificación es un elemento importante de todo acuerdo de desarme, y mucho más en un contexto multilateral dentro del cual todos los Estados, grandes y pequeños, tengan igual derecho de saber que se cumple con las obligaciones emanadas del tratado. Confiamos en que los resultados del estudio favorezcan nuestros esfuerzos encaminados a fortalecer la multilateralización del desarme.

Todos somos conscientes de la importancia del consenso en nuestra labor en esta Comisión, por lento y doloroso que pueda ser el proceso. Más de la tercera parte de las resoluciones aprobadas el año pasado fueron adoptadas sin votación. Dada la atmósfera política positiva de este año, a la que muchos de nosotros hemos hecho referencia, y la voluntad política que impera, esperamos que podamos alcanzar el consenso en más esferas y respecto de un número mayor de resoluciones. Mi delegación habrá de cooperar estrechamente con usted, Sr. Presidente, y con las demás delegaciones en pro de este objetivo común de lograr el consenso.

Sr. SOMOGYI (Hungría) (interpretación del inglés): Hacia el final del decenio de 1980 creemos que puede darse una respuesta positiva a la pregunta de si se ha hecho un progreso significativo durante la década transcurrida en lo que atañe al fortalecimiento de la seguridad internacional y el desarme. En la primera parte del decenio actual prevalecieron los vientos de la guerra fría, las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos alcanzaron su punto más bajo y experimentamos graves tensiones en la situación internacional. Todo ello dio como resultado un estancamiento del proceso de desarme que se manifestó, entre otras cosas, en la interrupción de las negociaciones de desarme soviético-norteamericanas, así como en los riesgos que se observaban en la actividad de los foros multilaterales.

A mediados del decenio de 1980 esta tendencia negativa tomó otro giro y el mejoramiento de las relaciones soviético-norteamericanas se ha materializado en una serie de reuniones en la cumbre así como en la conclusión del primer acuerdo genuino de desarme nuclear. Sin embargo, este cambio favorable en la situación internacional no se ha traducido de una manera coherente en la esfera del desarme multilateral. Si bien se han registrado progresos en diversos campos del desarme regional y bilateral, acontecimientos propios de la diplomacia multilateral en materia de desarme tales como el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme concluyeron sin la adopción de un documento final; el reciente período de sesiones de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas tampoco arrojó resultados tangibles. De hecho, la Conferencia de Desarme de Ginebra está llevando a cabo negociaciones significativas sólo sobre uno de los temas de su programa, a saber, la prohibición de las armas químicas, pero la convención no se ha concertado aún.

Según todo esto, parecería que los Estados Miembros de las Naciones Unidas continúan aprovechando parcialmente las posibilidades que ofrece la Organización mundial con el objeto de contribuir a la creación y el fortalecimiento de la seguridad internacional mediante el logro de progresos en materia de desarme. Todo esto es verdad, aun cuando uno no pueda esperar que ella resuelva problemas en los que todavía no están dadas las condiciones para su solución. Hungría, país pequeño muy interesado en el fortalecimiento de la Organización mundial, tiene el propósito de promover, dentro de sus modestas posibilidades, una mayor participación de las Naciones Unidas en la promoción de la seguridad y el desarme. Al respecto, estamos sumamente reconocidos por las empeñosas actividades que llevan a cabo el Secretario General de las Naciones Unidas y el Departamento de Asuntos de Desarme, con la dirección del Secretario General Adjunto Sr. Yasushi Akashi, y estimamos que es indispensable darles un apoyo que esté a la altura del mandato que tienen en estas esferas.

El año pasado no se logró un verdadero progreso en el cumplimiento de las tareas de desarme multilateral encaradas por la comunidad internacional. En nuestra opinión, ello refleja no solamente las dificultades técnicas involucradas sino también la falta ocasional de voluntad política. Esto es especialmente cierto en lo que se refiere a las cuestiones de desarme que requieren una solución global, como son el desarme nuclear, la prohibición total de los ensayos nucleares y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Si bien se están llevando a cabo en la Conferencia de Desarme negociaciones sustantivas sobre una convención internacional que proscriba las armas químicas, los fenómenos técnicos y políticos antes mencionados también han entorpecido el éxito de la labor sobre esta cuestión.

El trabajo específico en materia de limitación y reducción de las armas nucleares durante años sólo se ha realizado en las conversaciones bilaterales soviético-norteamericanas. El mantenimiento del impulso de esas discusiones constructivas requiere decisiones políticas de ambas partes que serían muy bien acogidas. La rápida concertación de arreglos y acuerdos entre ellas no solamente beneficiaría a las dos grandes Potencias sino que sería una etapa importante en el fortalecimiento de la seguridad internacional. El progreso

en las conversaciones soviético-norteamericanas se concentra de manera aún más aguda en la falta continua de resultados en los foros multilaterales, como la Conferencia de Desarme y la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

Un avance en la esfera del desarme nuclear también sería de importancia sobresaliente desde el punto de vista del futuro del régimen de no proliferación nuclear, ya que daría nuevas pruebas de que las grandes Potencias se esfuerzan sinceramente por cumplir sus obligaciones en virtud del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. El Gobierno húngaro considera que este Tratado es un acuerdo importante de limitación de armamentos que hasta ahora ha cumplido su propósito principal, es decir, la prevención de la difusión de las armas nucleares. Sin embargo, la supervivencia del sistema de no proliferación exige nuevos esfuerzos de todos los Estados signatarios, incluidas las Potencias nucleares depositarias. Hungría apoya todas las medidas encaminadas a fortalecer el sistema y hacerlo universal. Esperamos sinceramente que este enfoque prevalezca en la próxima Cuarta Conferencia de examen del Tratado, así como en el curso de sus preparativos.

El problema de una prohibición total de los ensayos nucleares entraña una repercusión más amplia para la limitación de los armamentos. En los años últimos, Hungría ha declarado en una serie de oportunidades que la prohibición general de los ensayos nucleares sólo podría lograrse mediante la concertación de un tratado universal y adecuadamente verificable. Este año no se ha logrado adelanto alguno en la cuestión de una proscripción de los ensayos. Sólo se alcanzó progreso en el Grupo Ad hoc de Expertos Científicos dedicado a la investigación de medidas cooperativas internacionales para detectar e identificar acontecimientos sísmicos de conformidad con las disposiciones de un futuro tratado. La Conferencia de Desarme tampoco pudo este año establecer un órgano subsidiario que podría haber tratado las cuestiones específicas e interrelacionadas de la prohibición de ensayos, incluyendo la estructura y su ámbito juntamente con la verificación y el cumplimiento. El sentimiento de desilusión al respecto ha disminuido parcialmente porque, como resultado del progreso en las negociaciones soviético-norteamericanas sobre ciertas cuestiones, parece posible la ratificación del llamado tratado del umbral sobre prohibición de ensayos que se firmó bilateralmente hace más o menos un decenio y medio.

Las negociaciones sobre la prohibición de las armas radiológicas tampoco lograron mayor progreso, pero, al mismo tiempo, se realizaron serios esfuerzos tendientes a identificar los problemas. Las armas radiológicas todavía no han aparecido en los arsenales nacionales, de manera que su prohibición puede considerarse como una medida preventiva importante. La prohibición de los ataques contra instalaciones nucleares está relacionada íntimamente con esta cuestión. Hungría, debido a su pequeño territorio y la alta densidad de su población, está especialmente interesada en la concertación más rápida posible del tratado correspondiente. Los países que no tienen armas nucleares han renunciado a poseerlas conforme en el Tratado sobre la no proliferación. Al mismo tiempo, ese Tratado dispone que los Estados que no poseen armas nucleares también puedan utilizar la energía nuclear con fines pacíficos. Esos países tienen el derecho de que se garantice, por medio de un tratado, que su actividad nuclear pacífica no sea amenazada o perturbada. No puede subestimarse el efecto de ese tratado en el fomento de la confianza y la seguridad generales. El fortalecimiento de la confianza mutua se hace cada vez más importante tanto para los países no nucleares como para las Potencias nucleares. Vale la pena recordar a menudo que la posesión de armas nucleares entraña no sólo más poder sino también más responsabilidad.

Durante el año pasado continuó el examen de las cuestiones relativas a la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Consideramos que el anuncio soviético relacionado con el desmantelamiento incondicional del complejo de radares de Krasnoyarsk, que ha sido motivo de mucho desacuerdo, es una contribución positiva al ambiente de las negociaciones. También es un hecho acogido con beneplácito de que la Conferencia de Desarme utilice cada vez más el conocimiento de especialistas para la solución de problemas y la elaboración de medidas prácticas. La participación de expertos pudo ya notarse en la labor realizada por la Conferencia este año. Seguimos estimando práctico que este foro estudie la posibilidad de crear un mecanismo de verificación en la esfera del espacio ultraterrestre. Uno de los elementos de este mecanismo podría ser un organismo internacional que se establecería para la observación mediante satélites.

En 1989 se produjeron acontecimientos sobresalientes en cuanto los esfuerzos de 20 años encaminados a la prohibición global y total de las armas químicas y a la destrucción de sus arsenales. La Conferencia de París, que concluyó con éxito, fue un acontecimiento alentador. En su declaración final, aprobada por consenso, la comunidad internacional, prácticamente en su totalidad, no sólo confirmó solemnemente su compromiso incondicional con el Protocolo de Ginebra y condenó el uso de las armas químicas, sino que exhortó unánimemente al logro de una prohibición global, amplia y verificable de manera efectiva, así como a la eliminación de este tipo de armas.

La declaración de la Conferencia de París ha tenido sus efectos, lo cual queda probado, entre otras cosas, por el informe del Comité ad hoc sobre las armas químicas de la Conferencia de Desarme. Este órgano subsidiario ha logrado progresos notables y ha hecho planes promisorios para su trabajo futuro.

Ese progreso, sin embargo, no es suficiente como para hablar de un verdadero adelanto en el proyecto de convención. No se ha llegado a ningún acuerdo sobre los elementos clave del proyecto, aunque algunos factores políticos importantes que aparecieron recientemente en varios países obraron a favor de la prohibición de las armas químicas. Se ha logrado también un progreso considerable en las conversaciones bilaterales entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. A este respecto no debemos perder de vista que la reducción de los arsenales de armas químicas y la producción de tales armas son dos procesos difíciles de conciliar, tanto antes como después de que entre en vigor la convención.

A fines del año pasado comenzaron las inspecciones nacionales de prueba. Estos experimentos fueron y han de ser útiles en la labor de complementar y promover los esfuerzos multilaterales tendientes a elaborar un sistema de verificación en que se pueda confiar. Estamos dispuestos a contribuir a tales esfuerzos llevando a cabo un simulacro internacional prototipo de algunas de las medidas de verificación.

Deseamos manifestar nuestro reconocimiento por la iniciativa del Gobierno australiano de convocar a una Conferencia Gobierno-Industria, que se celebró el mes pasado en Canberra. En ella, los representantes de la industria química de todo el mundo presentaron razones para condenar el uso de las armas químicas y en favor de la rápida concertación y puesta en práctica de una convención sobre su prohibición general. La disposición de los representantes de la industria química a unirse en la búsqueda de soluciones a los problemas pendientes es una contribución invalorable a la causa de la proscripción de las armas químicas.

El Gobierno húngaro ha reclamado regularmente que se prohíban estas armas y ha adoptado una cantidad de iniciativas en ese sentido. La seriedad de nuestras intenciones y de nuestra disposición a promover la concertación rápida de una convención ha quedado demostrada también por nuestra última

iniciativa, presentada por nuestro Ministro de Relaciones Exteriores en su reciente declaración ante el plenario de la Asamblea General. Según ella, Hungría está dispuesta a acatar todas las disposiciones de la convención sobre la prohibición de las armas químicas que se está elaborando y a actuar de plena conformidad con ella aún antes de que se la apruebe y entre en vigor.

La declaración de nuestra conformidad con la convención implica que reafirmamos que no hay armas químicas en nuestro país ni ninguna planta industrial capaz de producirlas. También significa que los productos de la industria química húngara y su comercialización sólo tienen fines pacíficos. Además, y tal como lo prevén las disposiciones del proyecto de convención, haremos declaraciones sobre la producción y el comercio de productos químicos en el exterior, y las publicaremos a intervalos regulares.

En relación con nuestra intención de acatar la convención, estamos dispuestos a que se nos someta, dentro de un marco de reciprocidad, a verificaciones in situ de todos los hechos y cifras contenidos en dichas declaraciones, así como de todas las actividades de defensa, industriales y comerciales relacionadas con la convención. La Unión Soviética también consintió, sobre la misma base de reciprocidad, a las inspecciones in situ en lo que se refiere a las fuerzas soviéticas emplazadas en Hungría. Pensamos que para estas inspecciones será apropiado recurrir a los recursos profesionales y técnicos de las Naciones Unidas.

Finalmente, crearemos un órgano adecuado para llevar a cabo provisionalmente algunas de las tareas de la autoridad nacional que ha de establecerse según la convención.

Nuestras medidas unilaterales representan un nuevo tipo de medidas de fortalecimiento de la confianza, destinadas primordialmente a promover las negociaciones multilaterales de Ginebra y a contribuir al robustecimiento de la confianza mutua en una perspectiva más amplia.

Las negociaciones sobre la reducción de las fuerzas convencionales en Europa que se están llevando a cabo actualmente en Viena constituyen, quizás, la esfera más promisoría en el proceso de desarme. El progreso logrado tanto allí como en las negociaciones simultáneas sobre las medidas de fomento de la confianza y la seguridad demuestra claramente que la voluntad política de llegar a un acuerdo y a un enfoque constructivo pueden dar resultados en un

período sin precedentes por lo corto. Habida cuenta del progreso logrado hasta ahora no es infundado esperar que en un año se pueda concluir un acuerdo sobre las fuerzas convencionales. Celebramos que en los más altos foros de las dos alianzas militares se hayan manifestado también opiniones similares. Como resultado de tal acuerdo se podrían tomar las primeras medidas importantes para disminuir la acumulación militar y las amenazas potenciales, así como para retirar las tropas extranjeras de los territorios de otros países. En las condiciones internacionales presentes, que son favorables, la eliminación de la presencia militar fuera del propio país se transforma en una perspectiva realista y alcanzable. Hungría tiene la intención de contribuir activamente a las negociaciones, ya que tanto en lo militar como en lo político y lo económico nos interesa que se concluya un acuerdo rápidamente. Quisimos demostrar nuestro enfoque positivo incluso antes del comienzo de las negociaciones anunciando, conjuntamente con otros Estados partes en el Tratado de Varsovia, medidas unilaterales de desarme. Con el mismo espíritu, proporcionamos unilateralmente a los participantes en las negociaciones información precisa sobre la estructura y la ubicación de nuestras fuerzas armadas. Estamos convencidos de que si las otras partes en las negociaciones toman medidas similares se acelerará la solución de los problemas actuales.

Mi país comprende que la verificación es uno de los elementos clave de un futuro acuerdo sobre la reducción de las fuerzas convencionales en Europa. Teniéndolo presente, los expertos húngaros trabajan en la elaboración de métodos y medidas de verificación aceptables para todas las partes involucradas mediante los cuales se pueda verificar de manera confiable el acatamiento de los tratados sobre desarme y sobre limitación de armamentos. A este respecto nos resulta digna de ser tenida en cuenta la iniciativa de "cielos abiertos" de los Estados Unidos. Sería práctico que comenzaran las consultas entre los expertos de los países interesados para examinar los detalles de la iniciativa. Celebramos la propuesta del Canadá - que acaba de ser confirmada por el Embajador Mason - de acoger la primera serie de esas consultas. El problema puede requerir que las consultas se hagan en dos etapas, y en ese caso se podría complementar la reunión en el Canadá con otra a celebrarse en Europa oriental. Hungría está dispuesta a tomar parte en las consultas y a acoger en Budapest esa segunda y concluyente etapa.

Otra propuesta que presentamos recientemente fue la de crear una zona regional de seguridad parcialmente libre de armas ofensivas, a lo largo de las fronteras comunes de Hungría, Austria y Yugoslavia. Tendría la finalidad de promover la cooperación en las esferas militar, económica, del medio ambiente y humanitaria. Como primera medida, nos manifestamos dispuestos a tomar medidas unilaterales como forma de promover la cooperación bilateral y trilateral entre los países involucrados.

Permítaseme concluir diciendo que los diplomáticos que tratan las cuestiones de desarme a menudo destacan la importancia de informar al público en general a fin de que éste participe en problemas tan importantes. Lamentablemente, como consecuencia de la falta de resultados en la actividad multilateral de desarme, a menudo uno encuentra opiniones despreciativas que pueden llegar hasta a poner en duda la razón de ser de las negociaciones multilaterales de desarme. Estas opiniones sólo pueden contrarrestarse dando pruebas de la voluntad política adecuada y de una actitud constructiva y, lo que es más importante, mediante un arduo trabajo para obtener resultados tangibles. Las condiciones para ello existen ahora y sería imperdonable no aprovechar esta oportunidad histórica.

Sr. KRAVETS (República Socialista Soviética de Ucrania)

(interpretación del ruso): Sr. Presidente: En nombre de mi delegación, lo felicito a usted sinceramente al igual que a los demás miembros de la Mesa por haber resultado electos. Vayan aquí mis mejores votos de éxito.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar a la delegación de los Estados Unidos y al pueblo norteamericano nuestras profundas condolencias por esa enorme catástrofe que fue el devastador terremoto, que ocasionó tantas víctimas y tantos daños materiales. Como se sabe, nuestro Gobierno, en nombre de los pueblos de la Unión Soviética, manifestó su disposición de prestar a las víctimas la asistencia que fuere menester.

El debate general de la Asamblea General en este período de sesiones en gran medida reflejó y enriqueció al propio tiempo nuestro concepto de este incipiente período pacífico de las relaciones internacionales. Se confirmó obviamente que la comunidad internacional quiere que el futuro de la civilización en la Tierra sea seguro, libre, democrático y floreciente. El componente fundamental de este proceso es la desmilitarización permanente de las relaciones internacionales, que es precisamente la esencia de nuestra misión aquí, en la Primera Comisión.

El sentido común y la responsabilidad frente a las generaciones futuras exige que examinemos con nuevos ojos el problema de la seguridad y esperamos garantizarla principalmente sobre la base de las posibilidades y la autoridad de las Naciones Unidas. La razón siempre es más fuerte y más confiable que el puño. Confiar en las armas, particularmente nucleares, cada vez está más en

contra de la realidad y los imperativos del momento. La alternativa a la intimidación nuclear - estamos profundamente convencidos - debe buscarse en que los países y las alianzas militares adopten doctrinas de defensa y estructuren sus fuerzas armadas de tal forma que sea imposible realizar operaciones ofensivas. Evidentemente, en este sentido, debe realizarse paralelamente una política de reducción real y radical de los armamentos nucleares y convencionales.

Entre los objetivos prioritarios - considera la República Socialista Soviética de Ucrania - figura la prontísima concertación de un acuerdo soviético-norteamericano sobre una reducción del 50% de las armas estratégicas. Quisiéramos creer que este acuerdo será firmado durante la próxima reunión de Jefes de Estado de la Unión Soviética y los Estados Unidos, que ha de realizarse a fines de la primavera o a principios del verano del año entrante.

Consideramos de fundamental importancia que se dé al proceso de desarme nuclear un carácter irreversible y a construir un mundo desnuclearizado.

Es importante también la reducción y eliminación de las armas tácticas en Europa y el inicio inmediato de las negociaciones entre la Organización del Tratado de Varsovia y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte a este fin.

Una de las prioridades fundamentales de la seguridad es una proscripción global de los ensayos nucleares. El cese inmediato de los ensayos nucleares obedece a la necesidad de detener la carrera de armamentos nucleares y consolidar la seguridad y la confianza, al igual que el crítico estado del medio ambiente. Existen una serie de propuestas constructivas de diferentes Estados en el sentido de resolver el problema cuanto antes. El Parlamento soviético, por ejemplo, confirmó la disposición de nuestro país de proclamar una moratoria sobre todos los ensayos nucleares, en cualquier día y a cualquier hora, siempre y cuando, claro está, los Estados Unidos hagan lo propio. Así se le ha informado al Congreso norteamericano. La moratoria de los ensayos nucleares podría ser prólogo a la concertación de un acuerdo sobre la proscripción global de los ensayos nucleares.

Somos partidarios de que las cuestiones se resuelvan a fondo en la Conferencia de Desarme. Al propio tiempo, partiendo de la situación existente, nuestro país celebra que se haya avanzado en las negociaciones soviético-norteamericanas en materia de ensayos nucleares. Estamos convencidos de que los esfuerzos bilaterales y multilaterales deben complementarse y llevar a un único resultado singular: la concertación de un tratado sobre la proscripción general y completa de los ensayos nucleares.

Uno de los caminos que llevarían a resolver cuanto antes este problema pensamos - y con nosotros muchos otros países - es la extensión del Tratado de Moscú de 1963 de proscripción de los ensayos nucleares en tres medios también a los ensayos subterráneos. Apoyamos la idea de que se celebre una conferencia internacional con este propósito.

Entre las cuestiones importantes que exigen inmediata solución figura la cesación y la proscripción ulterior de la producción de materiales fisionables con fines militares. La Unión Soviética ya proclamó sus primeras medidas tendientes a la cesación de la producción de materiales fisionables con fines militares y su decisión de cerrar todos los reactores de plutonio para el año 2000. Sin embargo, las medidas unilaterales, si no reciben reciprocidad, no resuelven el problema. Lo importante es concertar un acuerdo internacional que sea acompañado de las debidas medidas de verificación.

Nuestro país propicia que se intensifiquen los esfuerzos en todos los terrenos del desarme nuclear, entre ellos una cesación confiable de la proliferación de las armas nucleares y la prevención de que aparezcan tipos nuevos y más destructivos de esas armas.

Apoyamos las propuestas de que se creen zonas desnuclearizadas en diversas regiones del globo. Pensamos que desempeñarían un papel importante en la construcción de un mundo seguro y aportarían una contribución significativa a la consolidación de la seguridad internacional, el entendimiento mutuo y la confianza entre las naciones.

Una influencia estabilizadora para el conjunto de los problemas de desarme nuclear revestiría el compromiso de los Estados poseedores de armas nucleares de no ser los primeros en utilizarlas, siguiendo el ejemplo de China y la Unión Soviética.

Son menester medidas urgentes también para eliminar el peligro que suponen las armas químicas. El progreso logrado en las negociaciones sobre armas químicas en la Conferencia de Desarme de Ginebra, la Conferencia de París celebrada en enero último y la reciente declaración soviético-norteamericana relativa a este problema en que se proclama la decisión de las partes de llegar a una pronta proscripción de las armas químicas, al igual que los éxitos de la Conferencia de Canberra, nos dan pie a esperar que se logre un vuelco decisivo en el camino de la concertación de un tratado de proscripción y eliminación total de este tipo de armas de destrucción en masa. Exhortamos a todos los participantes en las negociaciones a que resuelvan los problemas pendientes en forma constructiva e impostergable, aplicando así una medida multilateral de desarme efectiva verdaderamente histórica por su significación.

El deber de la Asamblea General es coadyuvar por todos los medios al éxito de las negociaciones de desarme. Existen posibilidades reales de conmemorar el sexagésimo quinto aniversario del Protocolo de Ginebra de 1925 con la concertación de un acuerdo sobre la eliminación total de todos los arsenales de armas químicas y la proscripción de su producción.

La RSS de Ucrania está firmemente convencida de que el futuro de la humanidad depende en mucho de que logremos impedir que se emplacen armas en el espacio.

Instamos a todos los Estados a que renuncien a emplazar armas en el espacio y a que se apliquen seria y constructivamente a elaborar medidas en este sentido. Se podría prever por ejemplo la formulación de propuestas de instrumentos para la proscripción de los sistemas antisatélites, y de las armas espacio-Tierra, la creación de una entidad internacional de inspecciones espaciales y el control de los emplazamientos de armas en el espacio ultraterrestre.

Contribuiría a la solución del problema la adopción de medidas de fomento de la confianza y apertura para desarrollar la cooperación internacional en la conquista del espacio. En ese sentido, diversos países han planteado sugerencias muy constructivas, entre ellas, por ejemplo, las de la República Federal de Alemania, Francia y otros Estados para establecer normas de tránsito en el espacio ultraterrestre, un código de conducta, la notificación sobre el lanzamiento de objetos espaciales y su inspección, el intercambio de información, así como una organización internacional de observación de satélites y todo un conjunto de medidas sobre cooperación pacífica en el espacio. Quisiéramos recordar ahora las trascendentes propuestas de nuestro canciller Shevardnadze en respuesta a la idea norteamericana de los "cielos abiertos". En el debate general, el 26 de septiembre último, nuestro canciller dijo:

"Que haya tierra abierta, mar abierto y espacio abierto."

(A/44/PV.6, pág. 43)

Evidentemente, no escasean las medidas concretas interesantes; no escasean en las Naciones Unidas ni en la Conferencia de Desarme y, sin embargo, al mismo tiempo, hace años que el debate de este problema tan importante no avanza; no salimos de un debate general para pasar a negociaciones concretas, a la búsqueda de un acuerdo general y de acuerdos específicos.

Los progresos en la esfera del desarme deben abarcar también la cesación de la carrera de los armamentos convencionales.

El nivel técnico que han alcanzado estas armas, las enormes erogaciones materiales que supone su producción para los países desarrollados y los países en desarrollo y, por último, la posibilidad efectiva de que una guerra convencional degenera en una guerra nuclear, representan una amenaza muy grave para la seguridad internacional. Todos hemos seguido con atención el curso de las negociaciones sobre reducción de los armamentos convencionales en Europa. A partir del carácter defensivo de nuestra doctrina militar y de nuestra intención de asignar a las fuerzas armadas de nuestro país una estructura estrictamente no ofensiva, los Estados miembros del Tratado de Varsovia proponen una reducción simultánea y radical de las tropas y las fuerzas armadas convencionales, desde luego, bajo una estricta verificación internacional.

El curso de las negociaciones de Viena confirma que si existe buena voluntad entre los negociadores, se pueden lograr resultados prácticos como lo serían un equilibrio en los armamentos convencionales confiable, estable y verificable, al nivel mínimo necesario para la defensa, ya en un futuro próximo.

También asignamos gran significado a las negociaciones de Viena sobre la consolidación de la confianza y la seguridad; consolidación de medidas de confianza, apertura y difusión de información, dándoles un carácter global, todo lo cual constituye un imperativo de los tiempos. Lo logrado en Estocolmo no plantea un límite que no se pueda trascender. Es preciso ir más lejos; pasar a medidas de fomento de la confianza cualitativamente nuevas, a un nivel más elevado. El Seminario de expertos de las Naciones Unidas sobre medidas multilaterales de fomento de la confianza y prevención de la guerra, celebrado en septiembre último en Kiev, demostró que es conveniente y posible elaborar una nueva generación de medidas de fomento de la confianza a efectos de consolidar aún más la seguridad mundial.

Nuestra delegación considera que la Asamblea General podría exhortar a los participantes en las negociaciones de Viena a que efectúen todos los esfuerzos posibles para concluir con éxito y cuanto antes dichas negociaciones.

Como decía, el desarme es para nosotros un proceso global de desmilitarización de las relaciones internacionales. En tal sentido, no podemos perder de vista a un elemento tan importante como las fuerzas armadas navales y los armamentos navales.

Claro que las fuerzas navales tienen un poder ofensivo enorme y pueden desempeñar una función estratégica; de ahí el papel desestabilizador que pueden desempeñar, su capacidad de intensificar la tirantez y plantear una amenaza a la seguridad en diversas regiones del mundo. Los resultados del debate general celebrado en este período de sesiones han demostrado palmariamente que la mayoría de los miembros de la comunidad internacional sienten una alarma cada vez mayor frente a las actividades militares navales. Una lógica elemental nos habla de la necesidad de iniciar negociaciones específicas sobre este tipo de armamentos, con participación de todos los Estados interesados, sobre todo, los que poseen armadas más poderosas.

Esta cuestión, como todas las de desarme, dista de ser sencilla, pero es necesario comenzar a resolverlas, quizás con avances pequeños, con medidas de fomento de la confianza, la ampliación del intercambio de información, invitaciones a observar maniobras, intercambio de delegaciones navales. En este sentido, merece atención la intensificación de los contactos entre las armadas soviética y norteamericana. Sería bueno que a ello siguiera un esfuerzo concreto para reducir los armamentos navales y las actividades de las flotas.

En cuanto a la particular importancia del problema de la conversión como primer paso en materia de desarme efectivo, la posición de la RSS de Ucrania fue expuesta en la exposición que realizó en el curso del debate general. Esperamos que la cuestión se examine a fondo también en la Primera Comisión.

Estamos profundamente convencidos de que las Naciones Unidas pueden coadyuvar más efectivamente a este fin, en su calidad de singular centro internacional de mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo. Para ampliar cada vez más nuestra capacidad, es necesario internacionalizar el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad mundial y perfeccionar los mecanismos internacionales que permitan contribuir al proceso de desarme. La prenda de la máxima eficacia que tenemos a la vista es que el proceso se haga universal, amén de la voluntad política de los Estados por lograr un desarme genuino.

En el período de sesiones de la Comisión de Desarme celebrado en mayo, manifestamos nuestra decisión de avanzar en ese sentido; desgraciadamente, tampoco pudieron prosperar esta vez los intentos por elaborar recomendaciones concretas en cuanto a la creación de un mecanismo como el que proponemos.

Compartimos la alarma de varias delegaciones en cuanto a la menor eficacia de los trabajos de la Comisión. Consideramos necesario destacar que somos partidarios de que se mantenga la Comisión como importante foro de desarme, genuinamente universal, y de un mejoramiento resuelto de su actividad, imprimiéndole mayor eficacia e introduciendo determinadas modificaciones en su trabajo.

A nuestro juicio, el objetivo de nuestros esfuerzos mancomunados en la Comisión debe ser la elaboración de un enfoque común para la solución de la problemática del desarme, que pueda ser luego aprovechado en negociaciones concretas.

En cuanto a los elementos de un mecanismo internacional de desarme, sería fundamental que se aplicaran efectivamente las resoluciones de las Naciones Unidas en esta materia. Consideramos que las recomendaciones sobre desarme deben respetarse debidamente y aplicarse de buena fe. El consenso en la aprobación debe plasmarse en actos concretos que lleven a su puesta en práctica.

Exhortamos a todos los Estados a que se empeñen por contribuir a que se lleven a la práctica las resoluciones de las Naciones Unidas en materia de desarme.

Los nobles objetivos de nuestra Organización, incluyendo los referentes al desarme, podrán lograrse si - como se señalaba a comienzos del primer período de sesiones de la Asamblea General - los pueblos del mundo fueran plenamente conscientes de sus propósitos y actividades. Asignamos gran importancia a la información y a la labor educativa de las Naciones Unidas en la esfera del desarme. La Campaña Mundial de Desarme, que tiene en vista este objetivo, ha demostrado ser útil en la educación de amplios sectores de la opinión pública internacional con respecto a los efectos perniciosos de la carrera de armamentos. Somos partidarios de que las organizaciones no gubernamentales, el periodismo, los estadistas y personalidades públicas, así como los parlamentarios tengan una participación más activa en la lucha por eliminar la amenaza de guerra. En este período de sesiones la RSS de Ucrania realizará un aporte voluntario de 300.000 rublos al Fondo de la Campaña Mundial de Desarme. Continuaremos dando el mayor apoyo posible a los nobles objetivos de la Campaña Mundial de Desarme.

Sr. HOU Zhitong (China) (interpretación del chino): r. Presidente: Para comenzar, la delegación china lo felicita calurosamente por su elección a la Presidencia de la Primera Comisión en este período de sesiones de la Asamblea General. Estamos convencidos de que con su amplia experiencia diplomática, habilidad sobresaliente y dedicación a la causa del desarme, usted guiará las deliberaciones de esta Comisión con habilidad y eficiencia y fomentará un nuevo progreso en materia de desarme multilateral. También deseo felicitar sinceramente a los demás miembros de la Mesa por la elección recaída en ellos. Puedo asegurarle que la delegación china cooperará plenamente con usted y con la Mesa. También deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer al Embajador Roche por su contribución sobresaliente cuando presidió los trabajos de la Primera Comisión el año pasado y al Secretario General Adjunto, Sr. Yasushi Akashi, y al Departamento de Asuntos de Desarme por el trabajo tan eficiente que realizaron.

En años recientes se han logrado nuevos éxitos en los esfuerzos de diversos países del mundo por resolver los conflictos regionales, reducir la amenaza de guerra y mejorar el ambiente internacional. Ha surgido en el horizonte una nueva perspectiva para la paz mundial. Las relaciones entre el

Este y el Oeste, consideradas en su conjunto, han mejorado un tanto, el enfrentamiento militar se ha reducido relativamente y el diálogo político se anima más con una situación internacional que avanza hacia una distensión mayor. La preservación de la paz, la promoción del desarme y la búsqueda del desarrollo se han convertido en la común aspiración de los pueblos de la Tierra y constituyen la tendencia general del mundo.

Con este telón de fondo el año pasado se han hecho algunos progresos en materia de desarme internacional. Se está aplicando el Tratado entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de alcance menor y se están produciendo conversaciones bilaterales entre ambos países para lograr una reducción del 50% de sus armas nucleares estratégicas; han comenzado nuevas negociaciones sobre la reducción de las fuerzas convencionales en Europa, donde las dos alianzas militares principales se enfrentan entre sí y donde existe una gran concentración de armas nucleares y convencionales; varias partes han adelantado p.opuestas específicas y la Unión Soviética y algunos otros países de Europa oriental decidieron unilateralmente reducir o retirar del exterior tropas y armas. La delegación china ve con beneplácito estos hechos y espera que las negociaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética y entre las dos principales alianzas militares conduzcan pronto a acuerdos que contribuyan a la paz y la seguridad sin perjudicar los intereses de otros países. También se han hecho progresos en esferas del desarme multilateral. En enero y septiembre de este año se celebraron en París y Canberra, respectivamente, conferencias internacionales sobre la prohibición de las armas químicas en las que se lograron algunos resultados positivos. Este año la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas llevó a cabo debates a fondo sobre una serie de cuestiones importantes de desarme; las negociaciones continúan en una atmósfera constructiva en la Conferencia de Desarme de Ginebra sobre cuestiones tales como armas químicas, constatándose de tiempo en tiempo algunos progresos. La delegación china espera sinceramente que el papel de los órganos multilaterales de desarme continuará aumentando en el futuro.

Hay que señalar enfáticamente que los cambios positivos de la situación internacional actual en materia de desarme han tenido lugar en un momento crítico de la historia y tienen una significación política trascendental; son el resultado de esfuerzos prolongados y concertados de todos los países del mundo así como la consecuencia de 40 años de evolución que experimentaron las relaciones internacionales desde el fin de la segunda guerra mundial. El mundo bipolar de la posguerra - caracterizado por la rivalidad entre las superpotencias, la guerra fría entre el Este y el Oeste y el enfrentamiento entre las dos principales alianzas militares - ha sido sacudido continuamente por fuerzas poderosas y adquiere impulso una nueva tendencia hacia un mundo multilateral. El tercer mundo, representado por el Movimiento de los Países No Alineados, continúa desarrollándose cada vez más y se ha vuelto una fuerza política importante en el mundo actual. Además, en las relaciones internacionales modernas, las políticas de poder que se manifiestan cuando el grande abusa del chico y el fuerte trata despóticamente al débil, cuando se impone frecuentemente la voluntad de uno sobre los demás, o inclusive se viola la soberanía de otros países por medio de la fuerza, han sido totalmente repudiadas y cada vez se han vuelto menos practicables. Además, un nuevo orden político internacional ha pasado a ser una necesidad de estos tiempos.

Si bien mantenemos optimismo ante las perspectivas de paz mundial, también debemos darnos cuenta de que el mundo en que vivimos no deja de tener problemas y que aún no han desaparecido las causas de la tirantez y la turbulencia internacional. Todavía no se han eliminado los conflictos regionales; la solución final para todas las cuestiones que significan focos de tirantez aún demorará; los problemas del desarrollo desigual que existen en el mundo aún exigen soluciones urgentes; las acciones de las políticas de poder, tales como la injerencia en los asuntos internos de otros países y la violación de la soberanía de los demás, siguen ocurriendo de vez en cuando; inclusive en la esfera del desarme, las tareas siguen siendo arduas. En lugar de poner fin a la carrera de armamentos, las superpotencias pugnan por mejorar la calidad de sus armas, rivalizando entre sí, desarrollando sistemas de armas de alta tecnología y extendiendo la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre. Los mayores arsenales nucleares y convencionales que poseen y la carrera de armamentos entre ellas continúan planteando una amenaza seria a

la paz y la seguridad mundiales. Precisamente debido a ello, la comunidad internacional sigue exigiendo, constantemente que cumplan con seriedad con sus responsabilidades especiales en cuanto al desarme y detengan de inmediato la carrera de armamentos en todas sus formas.

China prosigue una política exterior independiente de paz y trabaja persistentemente por salvaguardar la paz y la seguridad mundiales. Siempre nos hemos opuesto a la carrera de armamentos y estamos a favor de la prohibición total y de la destrucción absoluta de las armas nucleares, químicas, biológicas y espaciales, y de una drástica reducción de los armamentos convencionales. Además, por propia iniciativa, hemos tomado unilateralmente algunas medidas concretas sobre desarme.

En la actualidad, el desarme nuclear es una cuestión de preocupación universal y en la que se concentran los esfuerzos internacionales, porque para toda la humanidad esa es una cuestión de vida o muerte. El Gobierno chino tiene plena conciencia del peligro de una guerra nuclear y ha exhortado constantemente a que se llegue a la prohibición completa y a la destrucción total de las armas nucleares, eliminando de una vez por todas la amenaza de una guerra nuclear. Cada vez hay más gente en el mundo dándose cuenta de que el logro de este objetivo es responsabilidad de las superpotencias, que poseen los arsenales nucleares más grandes y más perfeccionados. Ellas deben cumplir plenamente con su responsabilidad especial de poner fin a la carrera de armamentos nucleares y llevar a cabo el desarme nuclear poniéndose a la vanguardia en cuanto a la detención de los ensayos, de la producción y del emplazamiento de todo tipo de armas nucleares, y yendo a una drástica reducción y destrucción de todos los tipos de armas nucleares emplazadas dentro o fuera de sus territorios.

Cuando esto se haya logrado, será momento de celebrar una conferencia internacional de gran representatividad sobre desarme nuclear, con la participación de todos los Estados nucleares para debatir los pasos y medidas a emprender para la destrucción total de las armas nucleares.

El año pasado, la Asamblea General aprobó por consenso la resolución 43/75 E sobre la cuestión del desarme nuclear, que refleja el entendimiento común de la comunidad internacional en esta importante cuestión y su opinión de que esa es la manera práctica y efectiva de lograr el desarme nuclear. Hasta que se logre este objetivo a largo plazo, sostenemos que como medida eficaz para prevenir la guerra nuclear todos los Estados nucleares deben comprometerse a no ser los primeros en utilizar armas nucleares en ningún momento y en ninguna circunstancia y abstenerse de usar o amenazar con el uso de armas nucleares contra Estados no nucleares y zonas libres de armas nucleares. Sobre esta base, debe concertarse una convención internacional por la que se prohíba el uso de las armas nucleares, a la que accedan todos los Estados nucleares. Hace mucho tiempo el Gobierno chino se comprometió solemnemente a este respecto, y exhortamos a todos los Estados nucleares a que hagan lo mismo.

Pensamos siempre que la creación de zonas libres de armas nucleares o zonas de paz por los países interesados, sobre la base de un acuerdo al que se llegue libremente a la luz de la situación actual de sus regiones, sería conducente a la paz regional y a la estabilidad. Los Estados nucleares deben respetar las zonas libres de armas nucleares y aceptar las obligaciones pertinentes. Sobre la base de esta posición, el Gobierno chino ha firmado y ratificado los protocolos correspondientes del Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares del Pacífico Meridional, haciendo así contribuciones al desarme nuclear.

Al igual que el resto de la comunidad internacional China se preocupa por la cuestión de la no proliferación de las armas nucleares. Deseo aprovechar esta oportunidad para reiterar que no alentamos la proliferación nuclear ni nos dedicamos a ello. Tampoco ayudamos a ningún país a desarrollar armas

nucleares. Como Estado miembro del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), China respeta su estatuto y se ha comprometido a la utilización pacífica de la energía nuclear y a realizar una cooperación internacional en esta esfera. Al exportar materiales y equipos nucleares, China siempre ha asumido una actitud prudente y responsable, pidiendo que los países importadores acepten las salvaguardias del OIEA y se comprometan a usar los productos chinos solamente con fines pacíficos y que no los transfieran a ningún tercer país sin el consentimiento de China.

Nos complace observar que la importancia y la urgencia del desarme convencional han disfrutado de una mayor atención de la comunidad internacional, hecho que se manifestó plenamente con la aprobación por consenso de la resolución 43/75 F en el último período de sesiones de la Asamblea General. La delegación china siempre ha creído que, conjuntamente con el desarme nuclear, debe haber reducciones sustantivas en los armamentos convencionales. Las grandes Potencias, que poseen los arsenales más grandes de armamentos convencionales, tienen una responsabilidad especial por el desarme convencional y deberían llegar a un pronto acuerdo sobre reducciones drásticas de sus armamentos convencionales mediante negociaciones serias.

En años recientes hemos sido testigos de algunos nuevos avances en los esfuerzos de países europeos por llevar a cabo conversaciones sobre fuerzas convencionales, y han dado nueva vitalidad a esas conversaciones. Vemos con beneplácito este hecho y esperamos que pronto se llegue a un acuerdo que sirva los intereses de la paz y la seguridad en Europa y en todo el mundo. Europa es el lugar de enfrentamiento entre las dos grandes alianzas militares, y tiene una alta concentración de armas y tropas. En el caso de una guerra convencional habrá peligro de que ese conflicto escale hasta convertirse en una guerra nuclear, que traerá sufrimientos indecibles a los pueblos de la región. Por lo tanto, la comunidad internacional comparte la opinión de que es esencial que los empeños de desarme convencional se concentren en la región europea y en los miembros de las dos alianzas militares más importantes, y en especial en las grandes Potencias entre ellas.

Por supuesto, esto no quiere decir que los esfuerzos de otras regiones y países no tengan importancia. De hecho, muchos países del tercer mundo han tomado medidas para promover el desarme convencional. Han hecho sus contribuciones a la paz y la seguridad internacionales a través de acciones unilaterales o laborando a niveles regional y global. Hoy día, sin embargo, algunas personas exageran deliberadamente el ritmo de aumento de los gastos militares y de armamentos de los países en desarrollo, o tratan de asignarles la responsabilidad principal en la carrera de armamentos. Esto no está de acuerdo con los hechos, ni tampoco es justo. En realidad, los países del tercer mundo han hecho del desarrollo su máxima prioridad y han dedicado sus limitados recursos al desarrollo económico y social de sus respectivas naciones. Es sólo en circunstancias especiales que algunos de ellos se ven obligados a mantener cierta capacidad militar necesaria para hacer frente a las amenazas de invasión armada, la injerencia o la subversión impuestas desde el exterior con el fin de proteger su independencia y su soberanía. Naturalmente, ningún país debe perseguir en ninguna circunstancia la capacidad militar convencional por encima de sus necesidades de legítima defensa, ni tampoco utilizarla para la agresión o la intervención armada contra otros países.

Frente a la tendencia reciente de extender la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre es imperioso pedir la cesación de la carrera de armamentos en el espacio. Sostenemos que el espacio ultraterrestre es el legado común de la humanidad y debe ser utilizado únicamente para fines pacíficos y en beneficio de toda la humanidad. El desarrollo de armas espaciales ha exacerbado la escalada de la carrera de armamentos, que lleva a la militarización del espacio ultraterrestre, planteando así una nueva amenaza a la existencia de la humanidad y a la seguridad internacional. China se opone a la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y al desarrollo de armas espaciales, irrespectivamente de quienes lo hagan. Es evidente que los países con las mayores capacidades espaciales que compiten por el desarrollo de armas espaciales deben tener una responsabilidad especial a este

respecto. Por lo tanto, la comunidad internacional está justificada al pedirles que no ensayen, desarrollen, fabriquen o emplacen armas espaciales, y destruyan todas las armas espaciales existentes. Es lógico que sobre esta base las partes interesadas también continúen con las negociaciones y obren a favor de un acuerdo internacional para una prohibición global de las armas espaciales.

En años recientes la prohibición de armas químicas ha recibido especial interés en las negociaciones de la Conferencia de Desarme en Ginebra. Los Estados miembros de la Conferencia apresuran el paso de las negociaciones y han avanzado algo en las cuestiones pendientes relativas a la convención sobre armas químicas. Debido a la complejidad de estas cuestiones, algunos puntos difíciles no han sido resueltos. Lo que tranquiliza es que la mayor parte de los Estados miembros, así como algunos Estados no miembros que participan en el trabajo, han demostrado una actitud constructiva y han hecho contribuciones positivas a las negociaciones. La convocación de las Conferencias de París y de Canberra han sido útiles para alcanzar el objetivo de prohibir las armas químicas. Deseamos expresar nuestro reconocimiento por las contribuciones hechas por Francia y Australia a este respecto.

China es un Estado sin armas químicas. No posee ni fabrica armas químicas, ni exporta productos químicos que se utilicen para fabricar armas químicas. China fue víctima de las armas químicas en el pasado y siempre ha estado a favor de una prohibición total y de la destrucción absoluta de las armas químicas. Espera la pronta concertación de una convención internacional, y ha participado activamente en las negociaciones para la elaboración de tal convención. China se opone firmemente al uso y la proliferación de las armas químicas. Opinamos que la manera eficaz de prevenir la proliferación de las armas químicas consiste en concertar lo más rápidamente posible una convención sobre la prohibición de las armas químicas. Ante todo, deben hacerse esfuerzos para eliminar la amenaza real que plantean a la seguridad internacional la existencia de armas químicas y los intentos por mejorar su calidad. Al mismo tiempo, deben hacerse esfuerzos para garantizar que la industria química civil no produzca armas químicas. Huelga decir que las principales Potencias poseedoras de armas químicas tienen una responsabilidad especial a este respecto.

China desea que, hasta que se concerte la convención, todos los países que poseen armas químicas se comprometan a no utilizarlas, y que todos los países que tienen la capacidad de producir armas químicas se comprometan a no producir o transferir tales armas y a no ensayarlas. Para asegurar la eficacia de la futura convención sobre la prohibición completa de las armas químicas, esa convención debería estipular medidas de verificación estrictas, eficaces, razonables y factibles. También debería contener disposiciones contra el uso indebido de las medidas de verificación que haga que representen una injerencia en los asuntos internos de otros países y pongan en peligro su soberanía y sus intereses en materia de seguridad. No debe obstaculizarse el desarrollo de la industria química civil. China, como siempre lo ha hecho, hará esfuerzos infatigables junto con todos los demás países para la pronta concertación de una convención que prohíba las armas químicas.

Como la cuestión del desarme está relacionada con la paz mundial y la seguridad de todas las naciones, todos los países - grandes o pequeños, fuertes o débiles - deberían tener derecho a participar en igualdad de condiciones en la discusión y solución de esta cuestión. Deben respetarse invariablemente los intereses legítimos y las exigencias razonables de todos los países. Los esfuerzos internacionales en pro del desarme se pueden hacer a muchos niveles: pueden ser bilaterales, multilaterales, regionales o mundiales. No obstante, todo acuerdo bilateral de desarme no debe comprometer los intereses de otros países. Del mismo modo, ningún acuerdo regional debe atentar contra la seguridad de otras regiones. Por razones que todos conocemos, los progresos en el campo del desarme multilateral han sido lentos. Muchos países han expresado su preocupación al respecto y han formulado diversas propuestas para mejorar los mecanismos multilaterales de desarme. Estamos a favor de cualquier propuesta que apunte a fortalecer el papel de las Naciones Unidas y de los organismos multilaterales de desarme y a mejorar su eficacia. Cabe subrayar aquí que los progresos en los esfuerzos multilaterales de desarme están determinados en gran medida por la voluntad política de todos los países, especialmente los que poseen los mayores arsenales, así como también por su actitud hacia esos esfuerzos. Las deliberaciones y negociaciones sobre cuestiones de desarme en un contexto

multilateral son un empeño sumamente importante pero arduo que involucra a los intereses y preocupaciones de seguridad de todos. Debemos esforzarnos por buscar soluciones aceptables para todos por medio de discusiones, consultas y negociaciones sobre la base de la igualdad y el respeto mutuo. Por cierto, podremos alcanzar nuestro objetivo común si todos tenemos voluntad política, demostramos paciencia suficiente y persistimos en nuestros esfuerzos.

Si bien durante el año pasado se han logrado modestos progresos en el campo del desarme, hay aún un largo camino por recorrer antes de que se puedan concretar los objetivos principales del desarme nuclear y convencional. La comunidad internacional debe continuar con sus esfuerzos conjuntos. Como siempre, la delegación de China participará en los trabajos de la Primera Comisión durante el actual período de sesiones con ánimo positivo y realista y con una actitud constructiva y solidaria. Una vez más presentaremos proyectos de resolución sobre desarme nuclear y convencional, y esperamos recibir el apoyo de todas las demás delegaciones. La delegación de China estudiará cuidadosamente los proyectos de resolución, las propuestas y las sugerencias de todas las partes en forma positiva y solidaria. Estamos dispuestos a trabajar junto con otras delegaciones para obtener resultados positivos en los trabajos de la Primera Comisión y hacer de ese modo nuevas contribuciones a los progresos continuos en los esfuerzos multilaterales de desarme.

Sr. DONOWAKI (Japón) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: La delegación del Japón se suma a las otras delegaciones para felicitarlo por su elección para ese cargo de gran responsabilidad. Es un gran placer trabajar bajo su apreciada conducción. Hacemos extensivas nuestras felicitaciones a los restantes miembros de la Mesa de la Comisión.

El mes pasado el Sr. Nakayama, Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, expresó en su declaración en el debate general de la Asamblea General que

"La comunidad internacional hoy está en el centro de una transición fundamental de la discordia al diálogo, del conflicto a la cooperación."

(A/44/PV.7, pág. 17)

Huelga decir que el factor principal a que obedece este acontecimiento es que el diálogo y las negociaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética han echado raíces y se han ampliado. La reciente reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos y la Unión Soviética, celebrada en Wyoming, produjo resultados significativos en la esfera del desarme en lo que atañe a las armas nucleares y químicas, lo que el Japón celebra sinceramente. Y en Europa, desde la primavera de este año hemos comprobado firmes progresos en el proceso de eliminar la capacidad de lanzar ataques por sorpresa y de iniciar acciones ofensivas en gran escala, lo que durante mucho tiempo ha sido un factor de desestabilización en esa región.

No obstante, debemos tener en cuenta que los acontecimientos en la esfera del desarme bilateral y regional no llevan necesariamente a progresos ulteriores en el desarme multilateral. La tarea de propiciar el desarme multilateral con determinación e ingenio depende de todas las naciones aquí representadas. Espero que durante este período de sesiones de la Primera Comisión se lleven a cabo debates fructíferos que - es de esperar - reflejen la actual situación internacional favorable. Habiendo asumido recientemente el cargo de Embajador del Japón ante la Conferencia de Desarme, y siendo esta la primera vez que asisto a un período de sesiones de la Primera Comisión, es un gran honor para mí sumarme a todos los miembros en el empeño por lograr el noble objetivo de crear la paz a través del desarme.

El pueblo del Japón está decidido solemnemente a procurar la eliminación definitiva de las armas nucleares y atribuye la máxima prioridad a las cuestiones relativas a las armas nucleares. El Japón no puede dejar de expresar su pesar por los numerosos ensayos nucleares subterráneos que se llevan a cabo todos los años. Habiendo advertido que una prohibición completa de los ensayos es una cuestión de fundamental importancia para la seguridad de las naciones, el Japón ha tomado la iniciativa, movilizando todas las tecnologías disponibles, para establecer una red internacional de verificación de los ensayos nucleares, de modo que se pueda lograr una prohibición de los ensayos nucleares sin poner en peligro la seguridad de ninguna nación.

El desarme nuclear es una tarea complicada que debe desarrollarse con tenacidad. Se necesitan esfuerzos bilaterales y multilaterales. Deben propiciarse no sólo la reducción de las armas nucleares y un tratado de

prohibición de los ensayos nucleares, sino también la no proliferación nuclear. Todos estos esfuerzos intrincados e interrelacionados requieren coordinación, y debemos aproximarnos al objetivo con lentitud pero con firmeza.

Habida cuenta de lo anterior, el Japón apoya firmemente las negociaciones de gran envergadura y paulatinas entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre cuestiones relativas a los ensayos nucleares. El Japón valora altamente el hecho de que en la reunión de Wyoming se hayan confirmado los progresos sustantivos que se habían logrado, en particular en las cuestiones relativas a la verificación, y que deberían llevar a la ratificación del Tratado sobre la limitación de los ensayos subterráneos con armas nucleares de 1974, y del Tratado sobre las explosiones nucleares subterráneas con fines pacíficos, de 1976. Esperamos sinceramente que la ratificación de esos dos Tratados se convierta pronto en una realidad, a fin de que los Estados Unidos y la Unión Soviética puedan pasar a la segunda fase, es decir, la negociación de nuevas limitaciones intermedias de los ensayos nucleares.

Los progresos que hoy estamos comprobando en las conversaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética relativas a los ensayos nucleares nos hacen profundamente conscientes de que contamos con la bendición de una oportunidad sin precedentes para iniciar deliberaciones multilaterales sustantivas sobre los ensayos nucleares.

En los últimos años, la Conferencia de Desarme no ha podido establecer un comité especial sobre la prohibición de los ensayos de armas nucleares, debido a las posiciones formales contrarias de los grupos políticos acerca del mandato del comité. Sin embargo, un creciente número de delegaciones han expresado sus deseos individuales de iniciar la labor sustantiva de la Conferencia sobre los temas relativos a los ensayos nucleares. Desde la última primavera se han logrado ciertos progresos, a través de consultas oficiosas e individuales, para reducir considerablemente las discrepancias en las posiciones de las delegaciones. Esperamos ansiosamente que con un poco más de flexibilidad de algunas de las delegaciones interesadas se llegue a un consenso, para que la Conferencia inicie su labor sustantiva el año entrante. Tengo la intención de participar activamente en los esfuerzos por resolver esta cuestión, en cooperación con las delegaciones interesadas.

En abril de este año, las Naciones Unidas fueron huésped de la Conferencia Internacional sobre Cuestiones de Desarme, que se celebró en Kioto, Japón. Los participantes en la Conferencia convinieron en que las cuestiones relativas a los ensayos nucleares deberían discutirse en la Conferencia de Desarme, y que los ensayos nucleares podrían verificarse eficazmente mediante vigilancia sísmica. En la conferencia, el Grupo ad hoc de expertos científicos realizó una excelente labor, y está dispuesto a iniciar a comienzos del próximo año la segunda fase del Segundo Ensayo Técnico del Grupo de Expertos Científicos. Un sistema mundial de vigilancia sísmica es factor fundamental para la futura proscripción mundial de los ensayos. Por lo tanto, quisiera hacer un llamamiento al mayor número posible de países a que se plieguen a los esfuerzos del Grupo.

Hasta el momento, el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) ha sido un importante marco jurídico para conciliar la necesidad de la no proliferación con la necesidad de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos y para mantener la seguridad en el mundo. El próximo año, los Estados partes en el Tratado celebrarán la Cuarta Conferencia encargada del examen, en 1995, ha de convocarse otra conferencia para decidir el futuro del régimen del Tratado. Los resultados de ambas conferencias tendrán consecuencias trascendentales y a largo plazo para la paz y la seguridad mundiales en el futuro.

A fin de mantener y fortalecer el régimen del TNP es imperioso que tanto los Estados que poseen armas nucleares como los que no las poseen hagan esfuerzos serios y constantes, y que los Estados no partes suscriban el Tratado. En este sentido, debemos valorar positivamente las importantes decisiones de Bahrein y de Qatar de pasar a ser partes en el Tratado. Es también importante que se apliquen fielmente las salvaguardas que exige el Tratado. Esperamos que los Estados partes que no hayan aceptado las salvaguardias globales lo hagan sin más demora. Por otra parte, se deben acoger de todo corazón los progresos que han seguido logrando los Estados Unidos y la Unión Soviética en las negociaciones sobre la reducción de las armas estratégicas (START), aprovechando la aplicación sin tropiezos del Tratado sobre fuerzas nucleares de alcance intermedio (INF). Esperamos sinceramente que los Estados Unidos y la Unión Soviética sigan logrando mayores progresos en la esfera del desarme nuclear, sin perjudicar la necesaria disuasión y paridad. Al mismo tiempo, exhortamos a todas las demás naciones a que actúen de manera adecuada y responsable para garantizar la paz y la seguridad en el mundo.

En los últimos años se ha expresado una creciente preocupación por la utilización y proliferación de las armas químicas. La manera fundamental y, en realidad, la única de abordar estos problemas es mediante la conclusión sin demora de una convención general, verificable y universal, que prohíba totalmente ese tipo de armas y a la que se adhiera la mayor cantidad posible de países. Desde este punto de vista, el Japón seguirá participando activamente en las negociaciones. Hasta tanto se concluya la convención, corresponde a cada país ejercer moderación y actuar responsablemente, de conformidad con el párrafo 4 de la Declaración Final aprobada en la Conferencia de París contra las armas químicas, celebrada en enero de este año.

Durante los últimos años, las negociaciones para elaborar la convención sobre las armas químicas se han conducido enérgicamente y se han logrado progresos constantes, particularmente respecto de los detalles técnicos. Sin embargo, sigue habiendo importantes cuestiones políticas y sustantivas por resolver. En estas circunstancias, es necesario forjar una visión común del objetivo político del marco en el cual deben desarrollarse las negociaciones y mostrar la voluntad política y la firmeza necesarias para concluir las en breve.

La Conferencia contra las armas químicas para representantes de gobiernos e industrias contra las armas químicas que se celebró recientemente en Canberra reafirmó la decisión de concluir cuanto antes la convención sobre las armas químicas, superando diversas dificultades existentes y movilizándolo el apoyo del sector industrial privado. La Conferencia tuvo éxito también al lograr fijar una meta concreta anunciando la opinión de que las labores sobre las cuestiones sustantivas fundamentales en las negociaciones deberían completarse en 1990. Habiendo participado en la Conferencia, hice un llamamiento a que se reconociera la necesidad de fijar el objetivo político para la pronta conclusión de las negociaciones. Por lo tanto, me sentí muy alentado por los resultados significativos logrados gracias a los serios esfuerzos de todos los participantes en la Conferencia. En particular, deben encomiarse altamente los esfuerzos del Gobierno australiano que, como país huésped, dirigió la Conferencia para llevarla a su feliz conclusión.

Además, el Japón celebra el compromiso concreto de reducir drásticamente las armas químicas que asumió el Presidente Bush en su declaración del mes pasado ante las Naciones Unidas. La iniciativa fue oportuna y se espera que brinde un mayor impulso a las negociaciones para la elaboración de la Convención sobre las armas químicas.

En las negociaciones para la elaboración de la convención sobre las armas químicas, los problemas de verificación son particularmente difíciles de tratar, tanto política como técnicamente. Debemos trabajar para establecer un régimen de verificación razonablemente eficaz y confiable, y convenir en un texto realista y viable para la convención, aprovechando la experiencia adquirida a través de las inspecciones nacionales de prueba. Al mismo tiempo, es fundamental garantizar que la convención sea universal. Espero sinceramente que los países que no son miembros de la Conferencia de Desarme manifiesten un interés mayor y más activo en las negociaciones en curso sobre la convención de armas químicas.

El Japón se complace en ver que se están logrando progresos constantes en las negociaciones sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad. Esta situación favorable es resultado de una serie de diálogos a través de diversos conductos, como son la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, las

conversaciones sobre las reducciones mutuas y equilibradas de las fuerzas y la Conferencia sobre las Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad y sobre el Desarme en Europa. Se espera que estos acontecimientos ocurridos recientemente en Europa creen un clima conducente a la paz y la seguridad, no sólo en esa parte del mundo sino a través del mundo entero. El Japón espera sinceramente que esas negociaciones concluyan en breve y se vean coronadas por el éxito.

Hoy observamos tendencias alentadoras en la comunidad internacional, como la forma en que va echando raíces el diálogo soviético-norteamericano, el progreso en el proceso de desarme en Europa y los esfuerzos continuos por resolver los conflictos regionales. Por otra parte, también es un hecho que la disuasión basada en el equilibrio de poder sirve de base para la paz y la estabilidad en el mundo de hoy. Habida cuenta de lo anterior, a través de la limitación de armamentos y del desarme debemos buscar un equilibrio militar a un nivel menor de armamentos, que promueva la seguridad de las naciones interesadas y, en consecuencia, la paz y la estabilidad en el mundo.

Sí bien la limitación de armamentos y el desarme son medios importantes para garantizar la paz y la seguridad en el mundo, debería tenerse en cuenta que son sólo una parte del proceso de solución de los problemas de la guerra y la paz.

Una de las lecciones que debemos aprender del proceso de desarme entre las dos superpotencias, así como en Europa, es el hecho de que este proceso es solamente una parte de otro más amplio de diálogo internacional. Esto resultó posible sólo mediante el fomento de la confianza mutua entre las naciones interesadas, que a su vez debió alentarse a lo largo de los años a través de reiterados contactos entre los dirigentes al más alto nivel, así como a través de múltiples y enérgicas negociaciones en los niveles de elaboración de los acuerdos. En nuestros esfuerzos en pro del desarme, debemos ante todo pensar seriamente, no en términos abstractos, sino específicos, acerca de qué medidas concretas serán necesarias para reducir y eliminar la desconfianza mutua entre los países interesados. En el Asia aún subsisten diversas cuestiones y fuentes de tensión, como las controversias territoriales y los conflictos regionales. Por lo tanto, lo primero que debemos hacer es esforzarnos constantemente por fomentar la confianza mutua entre las naciones, resolviendo estos problemas y conflictos uno por uno.

El Japón, de conformidad con su Constitución de Paz, ha manifestado a través de los años su firme decisión de no volver a ser jamás una Potencia militar que amenace a sus vecinos y, al mismo tiempo, ha tratado de establecer y mantener una capacidad de defensa moderada y razonable, de acuerdo con su política fundamental de mantener fuerzas exclusivamente defensivas. El Japón seguirá adhiriendo a esta política y continuará realizando esfuerzos diplomáticos, tanto bilaterales como multilaterales, por contribuir al mejoramiento y a la estabilización de la situación política de Asia.

La Primera Comisión de la Asamblea General debe seguir siendo un importante foro para el desarrollo de un debate franco y serio, donde la opinión pública internacional pueda movilizarse a fin de crear una atmósfera más favorable para el desarme. Mediante nuestras deliberaciones y la aprobación de resoluciones durante este período de sesiones, esperamos llevar a la comunidad internacional mensajes más claros, que brinden nuevo impulso a las diversas negociaciones sobre desarme. A este respecto, tal vez resulte conveniente abstenernos de aprobar demasiadas resoluciones. Deberíamos más bien proponernos aprobar un número limitado de resoluciones por consenso, mediante la inclusión en una resolución de otras similares toda vez que fuera posible.

El camino hacia el desarme puede ser tortuoso y arduo, pero debemos seguir por él a fin de cumplir con nuestra responsabilidad de contribuir a crear un mundo más pacífico y seguro. En el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, celebrado el año pasado, el Japón expresó su intención de fortalecer la "cooperación para la paz" como primer pilar de su "iniciativa de cooperación internacional". De conformidad con esa iniciativa, el Japón está resuelto a trabajar, según sus posibilidades, para cooperar con todas las demás naciones en pro de nuestro objetivo común.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.